DIARIO DE LA MAÑANA
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

Redacción y Administración: Casa del Pueblo — Rivadavia 2150

Buenos Aires, Sábado 28 de Junio de 1930

TELEFONOS: Redacción: 47 Cuyo 7821 Administración: 47 Cuyo 7304

Edición de 8 PAGINAS
AÑO XXXVII
Número 8305

El desastre monetario

CADA día que pasa se hacen sentir con mayor intensidad las consecuencias del régimen de inconversión del papel moneda. El agio del oro, legalmente estabilizado en 227,27, llega a 270, y amenaza seguir en aumento.

Todo el comercio exterior se ha convertido en una gran especulación, y los bancos son otros tantos garitos donde se juega diariamente a los cambios con el valor de nuestro papel moneda.

Vivimos bajo un régimen tal de instabilidad e inseguridad, que diariamente los metros y los kilos pierden algunos centímetros y gramos, respectivamente, como consecuencia inmediata del menor contenido oro del peso papel, que es el instrumento normal de los pagos.

Con la degradación intencional de la moneda escapamos artificialmente a la baja universal de los precios, y el gobierno mantiene así una carestía ficticia.

Florecen de esta manera las peores y más parasitarias actividades, se enriquecen cada vez más los dueños de las vacas que se cotizan a precio oro en el mercado universal y las grandes casas cerealistas exportadoras que compraron a bajo precio la cosecha a los sufridos chacareros.

Así como se juega en la Bolsa de cereales a término la cosecha que no ha sido sembrada, y se la vende luego como cien veces más en operaciones de especulación al alza o baja de los precios, también la moneda argentina es ahora motivo de idénticas operaciones en el mercado de los cambios.

Y mientras el gobierno mantenga el cierre de la Caja de Conversión, que es la causa única y directa de la degradación del papel, continuará su valor siendo motivo diario de operaciones de especulación.

¿Puede el gobierno explicar ante el país y ante el mundo la baja del peso papel por razones distintas a la indicada?

Ni siquiera lo intenta, pues se han desacreditado definitivamente las explicaciones capciosas que jamás consiguieron ocultar, por otra parte, el verdadero móvil de las maniobras monetarias de los gobiernos oligárquicos.

A medida que se degrada el papel es porque se hace redundante o superflua una mayor parte del mismo. Y el porcentaje de su degradación representa la cantidad de oro inútilmente encerrada en la Caja de Conversión.

Y si fuera cierto el absurdo temor de la salida del oro, querría decir que cuanto más necesario fuera el remedio, que consiste en abrir la Caja, menos perspectivas habría de aplicarlo!

Basta enunciar la conclusión disparatada de la ciencia monetaria oficial para exhibir la torpeza, sino fuera traición deliberada a los intereses del pueblo, de la conducta del gobierno.

A fines de este mes se cierran los ejercicios anuales de los ferrocarriles de capital extranjero radicados en el país. Se sabe que está discutiéndose la remuneración del personal subalterno de las empresas. Y los ferrocarriles aducen su mala situación financiera para no acceder a las justas reclamaciones formuladas.

Y hemos leído que el ferrocarril Central Córdoba anunció en Londres las ingentes pérdidas sufridas por las diferencias de cambio, y el hecho habrá de repetirse para todas las demás empresas.

¿No encontrarán por tal motivo acogida los aumentos de sus tarifas, aunque el congreso obrero ha puesto como condición que la mejora del personal no sea razón para ello?

Los ferroviarios se encuentran, pues, ante una situación de hecho, y ha llegado el momento de exigir, como lo han resuelto sus congresos, el pago de los salarios a oro.

En las condiciones actuales del cambio y de acuerdo con las perspectivas del mismo, la ciudad está amenazada de ver prolongarse indefinidamente la solución del viejo problema de los subterráneos. ¿Cómo invertir capitales si su rendimiento está fijado por una tarifa cuyo verdadero valor es motivo de alternativas diarias?

¿En cuánto se encarecerán los obras públicas con el aumento creciente de los precios? ¿Y cuál será el enorme recargo que sufrirá el pago de los servicios regulares de la enorme deuda exterior consolidada?

Mientras los cambios suben a diario y los precios se adelantan aun más previendo peores ulterioridades, los salarios nominales, que permanecen invariables, bajan cada día más de valor.

Una sola voz debe oirse, pues, de todos los pechos del pueblo obrero: basta de encerrar el maldito oro en la Caja, que ello es causa de la miseria y la desgracia de los que sufren y trabajan. Su enorme peso inútil es el que aplasta a los que viven de sus salarios.

Bastante privilegios tienen ya los parásitos sociales para aumentarlos con nuevas fechorías monetarias que creímos terminadas para siempre con las vergüenzas de un pasado oligárquico, corrompido y corruptor.

¿Caridad científica?

El independizado del socialismo y el "importante" concejal Germinal Rodríguez dió una conferencia sobre la "Organización científica de la caridad".

La conferencia ha sido organizada por la "Cruz Blanca" del "Consejo nacional de mujeres", y según el órgano libertino ha "despertado gran expectativa".

Sin duda. En tratándose de "Caridad", de "Cruz Blanca" y de "Consejo nacional de mujeres", damas linajudas vinculadas a la curia, la expectativa debía ser muy grande entre el mundo de sacristía.

Pero, ¿se puede hablar seriamente de la "organización científica de la caridad"?

Hay que tener una audacia sin límites y ser un arrivista de la peor especie para asociar estas dos ideas que se dan de patadas.

La caridad es la virtud teologal por excelencia y cultivada cuidadosamente por la iglesia. Es esencialmente anticientífica y antidemocrática; pues son los creyentes ricos que arrojan algunas migajas a los "menesterosos", término que se ha usado en esta singular conferencia.

Nada tiene que hacer la caridad con la ciencia.

En cambio la asistencia social y el seguro social son esencialmente democráticos y científicos, y están en el polo opuesto de la caridad.

¿Para qué, pues, confundir y oscurecer conceptos e ideas que conviene sean claras y precisas en la mente del pueblo?

La masa popular, humillada por la caridad, la repudia; y busca su mejoramiento en el socorro mutuo y el seguro social.

Es, pues, una grosera mistificación hablar de la "organización científica de la caridad".

LOS ACTOS DE HOY

CENTRO CULTURAL "RENOVACIÓN (sección 2a.) — Acto inaugural del Centro — A las 20.30 horas, en su local, Chiclana 3460. Oradores: Luis B. Sampellegrini, Jacinto Oddone y Carlos M. Bravo. Temas respectivos: "Deberes del militante socialista", "Lo que quiere el Partido Socialista" y "Renovación".

BIBLIOTECA "JOSE U. TRAMEZZANI" (sección 20a.) — A las 21 horas, en su local, Talcahuano 748. Orador: Joaquín Coca. Tema: "El socialismo y la lucha de clases".

* * *

ORGANIZADO POR EL COMITÉ electoral de los Centros Socialistas de San Martín, se llevará a cabo a las 21 horas, en la Casa del Pueblo, un festival artístico, danzante y conferencia, cuyo programa figura en la sección Fiestas y Actos Culturales.

Persecuciones policiales contra los socialistas del interior

No es una tarea muy agradable la del socialista militante del interior. Tiene que luchar en un medio hostil, venciendo y sobreponiéndose a mil penurias y para colmo, los policías de campaña, cuya prepotencia, barbarie y arbitrariedad es característica, se ensañan con nuestros militantes.

Se comprende esta actitud, ya que los compañeros socialistas del interior los desafían valientemente, para denunciar sus torpezas. Por otra parte, el progreso del movimiento socialista significa la extinción de una política inculta en la que los policías de nuestro interior juegan un papel importantísimo.

Por eso es que no nos sorprendemos de las arbitrariedades policiales y de que las víctimas sean compañeros nuestros.

Un nuevo caso se nos denuncia; el ambiente de simpatía que ha sabido conquistarse el Centro Socialista de Recreo (Catamarca), ha molestado vivamente a la policía de aquella población, la que viene haciendo víctima de sus persecuciones injustificadas a los afiliados, las que han culminado con la detención del compañero Mariano Varela, empleado del F. C. C. C., el que permanece detenido desde hace seis días, sin ninguna razón ni motivo.

A raíz de esto, el secretario general del Partido dirigió ayer al gobernador de la citada provincia el siguiente telegrama:

"Denúnciaseme la persecución de socialistas en Recreo y la detención sin causa justificada del ciudadano Mariano Varela desde hace seis días.

Espero, señor gobernador, que intervenga para evitar los abusos de los policías".

Es de suponer que el gobernador adoptará las medidas que correspondan a fin de que las autoridades policiales de Recreo dejen de constituir un peligro para sus habitantes.

Hoy será juzgado el doctor Facio

Oída la acusación y la defensa, el jury deberá pronunciar sentencia definitiva

Hoy, a las 12, se reunirá en La Plata, en el recinto de la cámara de senadores, el tribunal que entenderá en la acusación contra el juez del crimen de esa ciudad, doctor Julio M. Facio, por mal desempeño de sus funciones.

Acusará el doctor Juan Jacobo Zabala, y defenderá al doctor Facio el doctor Carlos Sánchez Viamonte.

Forman el tribunal que se reunirá bajo la presidencia del doctor Néstor Fernández los senadores Dres. Aquiles Gurlialmelli y Hermenegildo Mo-

nica; los diputados doctores Joaquín Vergara Campos, Ignacio V. Aguirre y Ricardo J. Cirio, estando integrado por los doctores Enrique E. Rivarola, José O. Casás, Américo Pereyra Miguez, Faustino J. Legón, Julio P. Aramburú y José Quinteros Luque.

Deberá oírse a la acusación y a la defensa y pronunciarse el veredicto en un solo acto.

Por 68 votos contra 53 la cámara rechazó una proposición del diputado Repetto, de aplazamiento de los diplomas que ofrecen dificultad

LA MAYORIA IRIGOYENISTA NO QUIERE QUE FUNCIONE EL CONGRESO

¡Un plan al descubierto!

EN la sesión celebrada ayer por la cámara de diputados, e iniciada con la presencia de 84 de sus miembros, el diputado Repetto presentó la moción que anunciara en la reunión en minoría del viernes de la semana anterior, tendiente a facilitar la inmediata constitución del cuerpo y el trabajo legislativo que el país reclama.

El debate de la indicación socialista fué animado e ilustrativo. El discurso pronunciado por el diputado Repetto al fundar su moción, claro y sereno, presentó ante el país la verdadera situación del congreso y permitió evidenciar la actitud de empecinada y torpe obstrucción en que está empeñada la mayoría irigoyenista.

Todos los grupos definieron ayer, como consecuencia de la moción y de las palabras del legislador socialista, su posición y expresaron sus puntos de vista sobre la situación creada. El grupo oficialista, sin alcanzar la trascendencia y la seriedad para la labor constructiva y el propio prestigio de la cámara, de esa indicación, la rechazó, por una diferencia de 15 votos, pues de los cien diputados irigoyenistas sólo participaron de la votación 68.

La moción del diputado Repetto fué ésta:

"Que se suspenda la consideración del artículo 2o del despacho en debate (que aconseja el rechazo del diploma del electo Videla Dorna) y se entre a considerar de inmediato los despachos restantes, excepto los referentes a las elecciones de Mendoza y San Juan."

DISCURSO DEL DIPUTADO REPETTO

Al fundar la moción de orden transcripta, dijo el diputado socialista que esperaba que ella sería bien interpretada por todos los diputados, tanto en los propósitos que persigue como en los sentimientos en que se inspira.

Me guía al formularla — expresó luego — no el deseo de impedir que los señores diputados emitan cualquier opinión o juicio sobre el último acto electoral del 2 de marzo. No me propongo ni remotamente semejante cosa. Aspiro simplemente a que la cámara se constituya, a que la cámara, en unión del senado, dé al país la sensación de un poder ya en funciones y dispuesto a colaborar en los problemas importantes y urgentes que están llamando seriamente la atención de los poderes públicos.

Hay que rectificar el procedimiento seguido.

Creo, señor presidente, que es indispensable que rectifiquemos el procedimiento adoptado hasta aquí. Nos hemos insinuado en una vía que a mi juicio es completamente extraviada y si continuamos en ella llegará el final del período de sesiones sin que la cámara haya celebrado, como tal, una sola sesión. A mi juicio, señores diputados, en el momento presente no puede haber para nosotros ninguna labor, ningún deber más urgente que el de constituirnos y esto debe ser comprendido por todos los diputados, sea cualquiera el sector a que pertenezcan, aun a los del sector del centro, porque las condiciones políticas del país pueden cambiar de un momento a otro la situación de los partidos, que es completamente inestable en este momento, y así si hoy algunos sectores de esta cámara pueden encontrar alguna ventaja política en que el cuerpo no funcione, tal vez dentro de un par de meses esos mismos hombres clamarán porque trabajemos activamente.

Por estas razones, señores diputados, creo que en todos nosotros debe estar el interés, la preocupación seria de constituirnos.

Por otra parte, me parecería ya inoficioso y hasta contraproducente recordar que si la prolongamos, esta actitud no puede redundar sino en perjuicio nuestro y no podríamos nosotros ser los encargados de desacreditar al propio cuerpo ante el juicio de la opinión pública.

Parece extraordinario que con un reglamento tan claro, con antecedentes parlamentarios tan precisos, tan lógicos y tan terminantes, nos hayamos apartado de la buena vía y nos encontremos ahora engolfados en una discusión que, de prolongarse, demostrará toda nuestra capacidad para emplear nuestro tiempo en discusiones inútiles que inutilizan al propio tiempo el cuerpo de que formamos parte.

Lo que debió hacer la comisión de poderes.

Es evidente que la comisión de poderes, interpretando bien nuestro claro reglamento, ha podido expedirse en un plazo brevísimo sobre los diplomas que no originaban dificultades y ha podido plantearnos también en consulta la actitud que debía asumirse frente a aquellos diplomas. Si hubiéramos procedido en esa forma, la cámara se hubiera constituído rápidamente, estaría hoy en condiciones de servir los intereses del país y no sería, como empieza a serlo, una materia de juicios despectivos, por desgracia en parte fundados. Porque es un cuerpo que pesa enormemente sobre el presupuesto de la nación; aquí habemos representantes magníficamente remunerados, que no damos en compensación de esa recompensa o de ese estipendio, una simple manifestación de actividad fecunda que pueda justificar esos desmesurados emolumentos, y esto es, a mi juicio, lo que ha desacreditado, lo que arroja mayor desconcepto sobre nosotros.

Propósitos constructivos.

No quiero ser demasiado severo en ese juicio, y preferiría más bien mantenerme dentro de un tono amistoso, porque mi propósito es constructivo y no tengo ahora la intención ni me guía el pensamiento de hacer aquí argumentos políticoelectorales. Quiero llegar a la constitución de la cámara, porque como diputado de la nación no puedo actuar, no puedo desempeñar mi mandato, sino dentro de una cámara constituída que trabaje y funcione regularmente; de otra manera, yo no comprendería el sentido de mi mandato y me vería obligado a abandonar esta banca, porque estaría perdiendo lastimosamente mi tiempo y cobrando mensual y puntualmente mi dieta cuantiosa.

Ventajas de la inmediata constitución de la cámara.

Algunos diputados dirán, como objeción a lo que propongo, que después de todo esta moción implica esta consecuencia práctica: postergar esta discusión, que fatalmente tendrá que hacerse más adelante. Admito la objeción. Exactamente: postergamos la discusión para las sesiones ordinarias. Pero, señor diputado Zavala — que acoje mis palabras con una leve sonrisa escéptica — debo decirle que aun cuando se postergara para las sesiones ordinarias la discusión de estas cuestiones, llevaríamos adelantado todo esto que voy a enumerar: se constituye la cámara, se nombran las comisiones, empieza la cámara a funcionar regularmente, entran los proyectos, se presentan interpelaciones, pedidos de informes y, mientras tanto, las comisiones trabajan y preparan el material que nos será indispensable cuando entremos a nuestra labor legislativa.

De manera que simultáneamente podemos realizar esta doble función: por una parte, seguimos discutiendo en sesiones ordinarias los diplomas que han merecido alguna observación y, por otra parte, funciona la cámara y el senado, dando al país la sensación de que trabajan y están en condiciones de asumir una actitud urgente si algún problema o una cuestión imprevista así lo exigiera.

De manera que hay una enorme ventaja en regularizar esta situación y entrar a funcionar de una manera normal, mientras se tiene después la oportunidad de hacer un debate político cuando la cámara lo juzgue conveniente. Y ese juicio depende, evidentemente, del grupo más numeroso, que tiene en sus manos los destinos de estos diplomas impugnados y que puede, por consiguiente, aceptar a conciencia esta proposición, ya que en todo momento la suerte de los mismos depende de su voluntad.

El diploma del electo Videla Dorna.

El propósito que expongo en este instante y que se expresa en la moción de orden que he formulado, nació en mí hace algunos días, en las sesiones de la semana pasada; pero se robusteció en una forma notable en la sesión de ayer, cuando yo le oía decir al señor presidente de la comisión de poderes doctor Zavala, que toda su opinión, que todo el juicio actual sobre el diploma del diputado electo por la provincia de Buenos Aires, señor Videla Dorna, dependería y se modificaría fundamentalmente si sobre la situación de ese ciudadano recayera una sentencia absolutoria.

Es una afirmación muy importante, no tanto por el reconocimiento de la importancia que atribuye al juicio legal, sino por la convicción que está dentro de la conciencia del señor diputado de que ese juicio legal puede producirse y puede ser favorable al diputado electo.

Entonces yo me pregunto, señores diputados: ¿Es acaso cuerdo obrar precipitadamente, cuando se está para tomar una medida tan grave como es la exclusión de un señor diputado, no por circunstancias personales que pudiera significar un desmedro a la autoridad y a la conducta moral de ese diputado, sino por hechos políticos, hechos que son comunes en nuestro país, como así voy a tratar de demostrarlo si la cámara no aceptara esta moción de orden y prosiguiéramos en el debate de esos diplomas? Voy a demostrar que el hecho que se discute,

(Continúa en la página 2)

COMITE SOCIALISTA PRO SUFRAGIO FEMENINO

La reunión de esta tarde

Prosiguiendo el desarrollo de sus actividades, el Comité Socialista Nacional pro sufragio femenino ha resuelto invitar a todas las agrupaciones femeninas a enviar sus delegadas a la reunión que se efectuará hoy sábado 28 a las 18.30 horas, en la Casa del Pueblo,

EL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

Cumple hoy el 34º aniversario de su fundación

CUMPLE hoy nuestro partido su 34º. aniversario. Fundado en "El primer congreso socialista argentino" — según reza en los documentos de la época — que se celebró en esta capital durante los días 28 y 29 de junio del año 1896, el Partido Socialista ha cumplido en el transcurso de su vida una obra tan considerable como no la ha realizado partido alguno en nuestro país. Ha esclarecido la conciencia de la masa popular argentina a la luz de las nuevas doctrinas sociales; la ha ilustrado acerca de los grandes problemas del país y de los medios más acertados para solucionarlos; ha creado una organización política que es un modelo aquí y en todas partes, por el carácter idealista y práctico de su programa, por sus ideas claras y fecundas, por su ejemplar organización permanente, por la importante participación que ha tomado, en forma directa o indirecta, en la organización gremial y cooperativa, y por la constante preocupación que ha demostrado por la elevación de la cultura del pueblo y del progreso general de la nación.

Se escribirá algún día la historia de nuestro partido, como Mehring escribió la de la Socialdemocracia alemana, y se verá entonces que a los hechos señalados anteriormente como honroso haber nuestro partido, será necesario agregar la inmensa obra de sus legisladores nacionales y provinciales, así como la labor inteligente y fecunda de sus numerosos consejeros nacionales.

Un partido que en 34 años de vida ha realizado una obra tan grande y ocupa ante el electorado la posición envidiable que han arrojado los escrutinios de las recientes elecciones, constituye en el país una fuerza necesaria y destinada a un gran porvenir. En cuanto comience la descomposición del irigoyenismo y se debiliten las fuerzas políticas parásitas que han medrado a expensas de sus errores, el Partido Socialista aparecerá ante los ojos del pueblo como la única fuerza organizada y digna de la confianza popular.

Recordemos con motivo del cumplimiento de nuestro 34º. aniversario la obra de aquellos hombres de preclara inteligencia y de noble corazón que hicieron brotar aquí, no obstante la hostilidad del medio ambiente, la mejor y la más pura semilla socialista.

El concejo resolvió postergar hasta el lunes la discusión sobre comisiones mixtas

VARIOS PROYECTOS. — INCIDENTES

La sesión de ayer del concejo comenzó a las 17.55 horas, estando presentes en ese momento 16 concejales. Preside el titular, Villemur.

Como en la sesión anterior, un numeroso público, en su mayoría obreros municipales, rebasó la capacidad de la barra, atraído por la discusión del proyecto socialista sobre comisiones mixtas.

Asuntos entrados.

Diversas notas de sociedades y particulares pasan a las comisiones respectivas.

Cantilo y los mercados de abastos.

El intendente remite al concejo un mensaje levantado los cargos que en sesiones anteriores hiciera el concejal **Aimó**. Denunció este concejal que el intendente estaba vinculado a una firma comercial la que a su vez explota concesiones en los mercados de abastos.

Terminada la lectura del mensaje del intendente, en el que éste asegura no mantener ninguna relación con dicha sociedad, **Aimó** insiste en sus anteriores afirmaciones: ha consultado la lista de accionistas del Mercado de Abasto Sud, comprobando que en ella figuran las mismas personas que componen la sociedad a que se refirió en la sesión anterior. A continuación **Basso** hace la defensa del intendente; en definitiva se propone el nombramiento de una comisión especial formada por 5 miembros, la que se despachará a la brevedad.

Continúase con la lectura de otros mensajes del D. E., entre ellos uno sobre feriado del 1o de julio.

Proyectos entrados.

Sobre tablas es aprobado el siguiente proyecto:

El honorable concejo deliberante vería con agrado que el departamento ejecutivo hiciera las gestiones necesarias para obtener la apertura de un paso a nivel en el cruce de la calle Guatemala y las vías del ferrocarril Central Argentino.

Limpieza del arroyo Maldonado

Igual suerte corre el siguiente proyecto de minuta:

"El H. C. D. desea que el D. E. proceda al inmediato arreglo y limpieza del cauce del arroyo Maldonado, desde Segurola hasta Carrasco".

La sala de rayos X en el Ramos Mejía.

Aimó presenta un proyecto de minuta, solicitando al D. E. informe las causas por las cuales en la sala destinada a Rayos X, ha instalado un consultorio odontológico.

Rodríguez solicita pase a comisión de higiene, en la que ya hay algunos antecedentes al respecto.

Giménez cree que no hay inconveniente de que se trate sobre tablas, teniendo en cuenta que solo se trata de un pedido de informes; en base de ese pedido podrá luego la comisión de higiene presentar su estudio a consideración del cuerpo. En definitiva se aprueba la indicación de **Giménez**.

La esquina de Bernardo de Irigoyen y Belgrano.

Briuolo presenta la siguiente minuta, que solicita sea aprobada sobre tablas:

"El H. C. D. desea que el D. E. gestione del propietario del terreno ubicado en la esquina de las calles Bernardo de Irigoyen y Belgrano la cesión de la superficie necesaria para la formación de la ochava reglamentaria".

La fundamenta expresando que en dicha esquina, que se halla baldía, se ha construído un cerco provisorio en la misma línea de edificación antigua; molestando a la visual de los conductores, con los consiguientes accidentes que ocurren a diario. Por lo tanto, estima conveniente que el D. E. gestione la cesión del terreno necesario para la construcción de la ochava. Así se hace por asentimiento.

Censo nacional.

Giménez recuerda al concejo que el 1o. de julio próximo se realizará un gran censo ganadero en todo el país; sin embargo aún no se ha resuelto la realización del censo general de habitantes, que dispone la ley. Por lo tanto estima conveniente el cuerpo decida la siguiente comunicación:

"A la H. cámara de diputados de la nación: El H. concejo deliberante reitera su expresión de deseos de fecha 28 de mayo de 1929 para que el H. congreso de la nación, sancione una ley ordenando el levantamiento de un censo general de la república en cumplimiento del art. 39 de la constitución".

La minuta es aprobada sobre tablas.

La política en las dependencias oficiales.

El sector antipersonalista solicita la aprobación del siguiente proyecto de minuta:

"El H. concejo deliberante desea que el D. E. dé estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el art. 50 del D. M. que se refiere a la intervención de los empleados en la política".

Escenas bochornosas.

Su discusión dió lugar a escenas bochornosas entre los componentes del sector mayoritario, los proponentes y el concejal **Penelón**.

Palabras de grueso calibre se cambiaron entre este último y el irigoyenista **Muscio**; los antipersonalistas debieron llamar la atención al presidente por los términos injuriosos que les espetaban los concejales Catán y

(Continúa en la página 2)

AGRUPACION SOCIALISTA FEMENINA DE LA SECCION SEGUNDA

Como estaba anunciado, en el local del Centro cultural "Ariel", Pichincha 1861, efectuóse anoche una reunión de esposas, hermanas e hijas de afiliados a objeto de constituir una agrupación socialista femenina con radio de acción en la sección 2a.

Concurrieron a la reunión alrededor de veinte compañeras, las que en vista del mal tiempo reinante, que impidió la asistencia de otras que viven en barrios apartados, resolvieron reunirse nuevamente el próximo viernes 6 de julio.

Por 68 votos contra 53 la cámara rechazó una proposición del diputado Repetto

(Continuación de la 1a. pág.)

al cual se le atribuye tanta importancia y en virtud del cual se pretende excluir a un diputado de esta cámara, no es otra cosa que una manifestación de la política de persecución y de odio que viene realizándose en la provincia de Buenos Aires, desde el año 1890 hasta la fecha.

Lo que aconseja el buen sentido político.

Yo creo que en circunstancias como éstas, el buen sentido, el tacto político, la conducta más indicada no es la de precipitarse en una medida de esta gravedad. Lo que aconseja el buen sentido, la experiencia, es postergar este asunto, dejar pasar algún tiempo, esperar la acción de la justicia, que sería tan decisiva, según la opinión del señor presidente de la comisión especial de poderes; en una palabra, dar un plazo para que todos nosotros nos serenemos y para que nos pongamos en condiciones de apreciar y de juzgar objetiva y tranquilamente este asunto.

Sería, por otra parte, también, una actitud realmente auspiciosa. Ella vendría a demostrar que la posición de los diputados del centro no es solamente una actitud externa, no es solamente una postura, sino que este nuevo modo de ser de esta cámara, que se ha conducido hasta ahora, en los debates, con una discreción que tiene que llamarnos la atención y sorprendernos a algunos señores diputados, esta actitud nueva, digo, tiene que ser complementada con un fondo real, porque esta nueva manera de tratarse tiene que ser también abonada por un nuevo modo de considerarse y de juzgarse las cuestiones. Sería realmente una actitud que armonizaría con la otra, la de suspender el juicio hasta las sesiones ordinarias, para esperar que se produzcan algunos acontecimientos, se calmen un poco los ánimos exaltados con estos debates y para que se pueda hacer un juicio ya más sereno y más autorizado.

Como no quiero extenderme más, porque sé que el reglamento dispone que estas mociones se deben formular y fundar brevemente, con las palabras expresadas dejo fundada la moción y expresado mi pensamiento, esperando que los señores diputados del centro, que son los árbitros de esta situación, serán capaces y pondrán toda su buena voluntad para interpretar el espíritu y la buena voluntad que me animan al formular esta proposición.

Se generaliza el debate.

El electo por Mendoza, **Lencinas**, habló a continuación para expresar su voto contrario a la postergación de los despachos sobre las elecciones en la referida provincia y en San Juan.

Manifiesta que la ley electoral ha sido burlada y escarnecida por los sicarios del presidente de la república, a quien responsabiliza de los hechos producidos en Cuyo.

El diputado irigoyenista **Vázquez** dice que el orador está fuera de la cuestión, lo que da origen a diálogos nada parlamentarios entre los señores Lencinas y Núñez, al parecer empeñados en definirse moralmente con los insultos más gruesos.

Finalmente se vota si el orador está o no dentro de la cuestión, y la cámara, por 53 votos sobre 118, declara que no lo está.

La opinión de la derecha.

A favor de la moción socialista se pronuncia, en nombre de los diputados del bloque de la derecha, el señor **Landaburu**. En breves y juiciosas palabras destaca la finalidad de esa indicación, dejando constancia que ese voto afirmativo no implica en ningún momento que abriguen la más mínima duda de la legitimidad del diploma de Videla Dorna y sobre la procedencia y la justicia de su incorporación inmediata. Pide que se vote por partes.

El electo Porto.

Adhiere a la moción socialista en cuanto al diploma de Buenos Aires, pero considera que la situación de San Juan debe ser discutida. Declara que no viene a defender un diploma sino a denunciar esa situación, los atropellos de la intervención federal y la violación de la ley electoral. El país debe escuchar la voz del pueblo de San Juan, y ello no puede, a juicio del electo por el cantonismo, demorarse ni postergarse.

El señor Guillot.

En sus funciones de vocero o líder del grupo gubernista, el señor **Guillot** anuncia que él mismo votará contra la moción del diputado Repetto. Acuerda un "sentido ético al inmediato rechazo de ciertos diplomas" y no acepta ninguna postergación sobre ellos porque significaría "la revisión de una línea de conducta que se ha trazado de antemano".

Como la mejor solución para que el cuerpo entre a funcionar constitucionalmente, aconsejó a los oradores que abrevien sus discursos.

Los antipersonalistas.

El diputado **Ferrarotti**, concisa y sesudamente, funda el voto favorable de sus colegas de representación a la indicación socialista, por razones reglamentarias y constitucionales. La cámara sólo en su período ordinario está capacitada para el procedimiento que se indica de excluir de su seno a un electo, previo el examen de todos los antecedentes.

Significó que la situación de la cámara entorpecía la labor del otro cuerpo legislativo — el senado — que no puede entrar a trabajar normalmente.

Otros oradores

El señor **Zavala**, irigoyenista electo por San Juan, adelantó que no rehuirá ningún debate y que pondrá de manifiesto ante la cámara que en esa provincia "también se han realizado comicios honorables, como en el resto de la república". Los murmullos de buena parte de los diputados y de la numerosa barra debieron convencer al orador de cuán ímproba es la tarea a que se compromete, y no dijo más.

El señor **Beschinsky** dijo que su sector votaría la indicación socialista. Destacó las contradicciones en que incurren los irigoyenistas, citando opiniones vertidas en 1926, al considerarse el diploma del ex diputado Saccone. Denunció la obstrucción oficialista.

Los demócratas

El diputado **Molinas**, en pocas y acertadas palabras, apoyó la moción socialista en nombre de los representantes demócratas progresistas. Ello no significa — dijo — obstruir la defensa que quieran hacer los electos y todos los legisladores de sus diplomas y de la situación de cada provincia. Se realizará, por otra parte, un acto del que jamás se arrepentirá la cámara, en cuanto al título del señor Videla Dorna, esperando que se pronuncie la justicia de la provincia.

Señaló la urgencia de constituir el congreso. El derecho se afirma ejerciéndolo, y ante el poder ejecutivo arbitrario el parlamento debe cumplir con sus deberes.

Un radical

Después de una aclaración del presidente de la comisión de poderes sobre la labor de la misma, el señor **Modesto Quiroga**, diputado irigoyenista por San Luis, pronunció un extenso discurso a favor de la moción del doctor Repetto, y destinado a demostrar que el diploma del conservador electo por la provincia debe postergarse. Con su oratoria un tanto sobrecargada, el diputado Quiroga dió ayer una nota de independencia de criterio y de sinceridad ciertamente apreciable. "Respetuoso como el que más de la ética y de la moral partidaria, tengo mi opinión, más que como diputado nacional, como argentino y como radical", dijo el señor Quiroga.

Declaró que no se sentía autorizado para dar un voto decisivo y consciente en el diploma del señor Videla Dorna, que pidió fuera dejado en suspenso hasta que se pronuncie la justicia bonaerense.

Interviene nuevamente el diputado Repetto.

A esta altura del debate, pide nuevamente la palabra el diputado Repetto a fin de hacer algunas consideraciones y rectificaciones a conceptos vertidos.

Comenzó por referirse a las palabras del señor Guillot, vocero del grupo oficialista. Deploro — expresó nuestro legislador — que las funciones de líder del grupo del centro hayan sido otorgadas a un diputado que da tan reducidas muestras de alta comprensión y de información en los asuntos políticos.

Estas palabras sacaron de sus casillas al suficiente y estirado señor Guillot. Pretendió interrumpir y molestar al diputado socialista, pero no logró su intento. Eficaz y terminante, la réplica socialista redujo a sus verdaderas proporciones la figura pachecuiana del vocero gubernista.

—Ha quedado solo el señor diputado — gritó el señor Guillot.

—**Repetto** — No estoy solo; tengo más votos que usted. (Risas y aplausos). El diputado se está defendiendo anticipadamente. Sabe lo qué le espera.

Y prosiguió el diputado Repetto:

Decía que la posición de líder exige, señor presidente, una amplitud de conceptos y una información que el señor diputado no tiene. Se hace una proposición con la mejor intención, para sacar a esta cámara del pantano en que se ha metido, facilitando a los diputados del centro una oportunidad para manifestar francamente su propósito de colaboración, y este señor diputado encuentra todavía en esa proposición la oportunidad de descubrir propósitos aviesos, intenciones torcidas y ocultas.

Y la actitud del líder del grupo, completamente antipolítica, sólo puede explicarse por un propósito ya concebido y traído aquí al seno de la cámara como una resolución irreductible. El ha dicho que, en base a un principio ético, su grupo tiene resuelta la exclusión de tres diputados. Yo me pregunto, señor presidente, si es posible confundir en la misma calificación las circunstancias y los motivos que se aducen para la exclusión de esos tres diputados. Yo pregunto si el señor diputado por la capital entiende que el diploma del señor diputado electo don Daniel Videla Dorna puede ser excluído por motivos éticos. Si el señor diputado entiende semejante cosa, yo le digo al señor diputado que ignora completamente la historia de su propio partido; que no sabe una palabra de las crónicas y de los hechos que constituyen todo el haber y todo el antecedente de su propia organización. Y yo voy a demostrarle al señor diputado que grandes reputaciones de su grupo, que hombres que se han creado un apellido que es casi tradicional en las filas de la Unión Cívica Radical, esos hombres tienen el origen de su reputación y de su prestigio en incidentes que son exactamente idénticos a aquel en que ha actuado el señor Daniel Videla Dorna.

La posición del líder.

Es que no se puede improvisar la información. Y ésa es precisamente, la posición realmente temible del líder, que tiene siempre que contestar a las cuestiones que se suscitan y que muy a menudo se ve obligado a improvisar sobre cuestiones que no conoce y que no entiende. Este es el caso: por una parte el señor diputado se presenta diciendo que es una resolución inquebrantable; que eso responde ya a convicciones firmes; que eso concuerda con principios sostenidos y conocidos por su partido. Pero por otra parte ha sostenido que el grupo reiteradas veces ha considerado esta cuestión, lo que quiere decir que yo he hecho una proposición razonable, proposición que ha podido sensibilizar a algunos de los diputados del centro, que ha podido ser recogida, considerada, estudiada, pudiendo al fin predominar un punto de vista tal vez extraño al grupo mismo.

El agua regia.

Luego agregó el diputado Repetto: Todos los señores diputados saben lo que es el agua regia. Es una mezcla de ácidos orgánicos que usan los joyeros para reconocer si una joya sometida a su examen es o no de oro. Y yo, al hacer esta proposición, advierto que, sin haber abrigado el propósito, he puesto sobre la joya la gota de reactivo que me permite afirmar que el propósito obstruccionista es evidente que ese grupo no quiere congreso, que se propone prolongar estas sesiones, que se propone esterilizar la obra de este parlamento y que encuentra la manera de realizar ampliamente su propósito, pretextando principios de ética.

¡Principios de ética!... Dije los otros días algunas cosas relativas al proceso de tamización que se hace en esta cámara como operación preliminar. Pero me parece que esos conceptos y esas preocupaciones han perdido mucho, muchísimo, de su antiguo valor, de su fuerza tradicional.

El congreso, reactivo del gobierno.

El propósito, señor presidente, es el de obstruir la labor de esta cámara y yo me considero autorizado para interpretarlo así y para denunciarlo así, porque el reactivo de este gobierno es el funcionamiento del congreso. Es el reactivo, porque trabajando nosotros, vamos a conocer a fondo las intenciones reales del gobierno y mientras no trabajemos, las intenciones del gobierno permanecerán envueltas en una nebulosa y serán para nosotros misterios indescifrables. Yo, de este hecho, deduzco el propósito, el plan y lo denuncio en la cámara y lo denunciaré afuera. Sé a qué atenerme ya, respecto del gobierno y de su grupo. Por mi parte, he hecho todo lo posible, no obstante llevar el veneno que denuncia el señor diputado para que la acción de la cámara se encarrile para que el gobierno no tenga mayores dificultades y el país pueda sentir en alguna forma la acción benéfica de nuestra acción y de nuestra obra.

La situación de San Juan.

En cuanto a las palabras del señor diputado Porto, yo comprendo, señor presidente, que su posición personal tenga como consecuencia un error de perspectiva. El diputado Porto es el actor principal en los hechos de San Juan; él tiene, como diputado electo de aquella provincia, un papel importante en el proceso de aquella elección y por la posición destacada que le deparan los hechos, está expuesto a exagerar un poco la importancia de su propia misión. Si yo me dejara guiar por estos mismos sentimientos y puntos de vista personales, incurriría en la misma exageración, porque si el señor diputado Porto tiene sobre la elección de San Juan una gran documentación y numerosos hechos recogidos en el campo mismo de la acción, yo también tengo, sobre los hechos de San Juan, una buena información y motivos justificados para intervenir en el debate y hacer el proceso de aquella elección, y es ésta una posición que no la tomo gratuitamente sino que lo hago en representación de nuestro grupo que ha intervenido en la elección y ha tenido oportunidad de ver cómo se han producido los hechos en aquella provincia y cómo es indispensable que yo refleje la protesta de aquellos compañeros en esta cámara, haciéndome eco de muchos abusos y exponiéndolos con toda claridad y precisión. Pero es una cuestión personal que induce a exagerar un poco la importancia de la cuestión, porque en el fondo el debate sobre San Juan, que va a hacerse seguramente, que no puede dejar de hacerse, no perdería nada con que se postergase por breve tiempo. El señor diputado Porto tendrá que demorar unas cuantas semanas lo que tenga que decir, yo también deberé hacer otro tanto, pero el proceso se hará. Se habrá retardado en unos días, pero será tan severo y terminante, como corresponde a tan grave delito electoral.

Finalmente, el diputado **Repetto** expresó que su moción no restringía en nada el derecho y la aspiración de los representantes de San Juan y Mendoza para hacer el proceso a la elección de sus provincias. Es una proposición constructiva, que no perturba en lo más mínimo el derecho de estos diputados.

Otros oradores

Hablaron luego los señores **Guillot**, quien pretendió aclarar su posición y la de su grupo, y **Griselia**, también irigoyenista, cuyo discurso, tal vez por el gesto amenazante y el tono solemne, no pudo ser comprendido en toda la importancia que, evidentemente, le atribuía su autor. Solo una cosa se escuchó con claridad: Somos solidarios con el gobierno de la nación. Si acertamos, el pueblo lo dirá; si erramos, caeremos bajo el voto de la opinión pública.

El señor **Etcheverry**, también irigoyenista, se opuso a la moción socialista. La receta ha dado resultados contraproducentes, dijo.

Repetto — Porque el enfermo es incurable. (Risas).

El señor **Aparicio** no quiere que se postergue el diploma, temeroso de que la justicia tarde en expedirse y la banca quede libre...

Volvió a hablar el señor Quiroga para insistir en sus conceptos y fijar su situación. ¿Por qué hemos de perturbar la constitución del congreso — preguntó — alargando una discusión que podemos dejar para cuando la justicia se pronuncie?

El señor González Iramain adujo nuevas pruebas de la contradicción irigoyenista frente a la actitud asumida en 1926 y expresó las razones que movían el voto de su sector en favor de la moción en debate.

La votación

Se toma la votación nominal de la proposición del diputado Repetto, resultando rechazada por 68 votos contra 53, como hemos dicho. He aquí el resultado:

—Por la negativa, los diputados Aldasábal, Altaco, Alvarez, Antille, Aparicio, Arballo, Aroyabe, Astesiano, Avellaneda, Báez, Balbi, Bavio, Beltrán Neirot, Binaghi, Boatti, Borda, Cagnoni, Costa (J.), Díaz de Vivar, Emparanza, Etcheverry, Ferrarotti (G.), Fereyra, Gómez Henríquez, Gómez (J. A.), Godoy, Gortari, Grau, González Zimmermann, Greca, Griselia (C. J.), Guastavino, Guevara, Guillot, Gutiérrez, Guzmán Rodríguez, Guzzo, Hoffmann, Lagomarsino, Lizaga, Loustau Bidau, Maciel, Martínez Guerrero, Mas, Mendoza, Padilla, Miñones, Moyano, Noble (A. J.), Núñez, O'Farrell, Ortiz de Zárate, Pérez (F. S.), Pérez (I. A.), Porcupato, Piqué, Prat, Ramela, Rolando, Santa María, Saldo, Talesa, Toretta, Trassens, Vázquez, de la Vega, Zavilio, Zavala y Zavalla.

—Por la afirmativa, los diputados Aguirre Cámara, Aguirrezabala, Alvarado, Amuedo, De Andreis, Anastasi, Aráoz, Arteaga, Astrada, Beschinsky, Mosca, Spinetto, Boix, Bunge, Bustillo, Cáceres, Cárcano, Castro, Correa, Costa Méndez, Díaz (R.), Di Tella, Fernández, Ferrarotti (J. L.), Franco, Ghioldi, González Iramain, Gómez Palmés, Griselia (L.), Landaburu, Lencinas, Quiroga, Medina, Mignone, Mihura (S.), Molinas, Moreno, Noble (R. J.), Pessa, Pinedo, Pintos, Porto, Quiroga, Repetto, Rodríguez, Rouco Oliva, Santamarina, Sierra, Solari, de Tomaso, Tritano, Zaccagnini y Zavalla.

Como se ve, dos diputados radicales, Quiroga y Ernesto Aráoz, por Tucumán, votaron a favor de la moción. El señor Saúl Oyanarte no asistió a la sesión de ayer.

La segunda parte de la moción, relacionada con los diplomas de San Juan y Mendoza, también fue rechazada, por 68 votos.

El diploma en debate.

Se siguió entonces la consideración del diploma del señor Videla Dorna. El diputado Moreno pronunció un extenso discurso estudiando el aspecto jurídico del asunto. Quedó en el uso de la palabra, pues la cámara, a indicación del señor Landaburu, pasó a cuarto intermedio hasta el miércoles. [illegible]

ESCUELA LIBRE DE ESTUDIOS SOCIALES "JUAN B. JUSTO"

Origen, evolución y desarrollo del derecho de propiedad

Sobre el tema enunciado, el doctor E. Silva Garaventa continuará disertando, el martes 1o. de julio, a las 19 horas, en la Casa del Pueblo. Desarrollará el siguiente sumario: Descubrimiento de América. La sociedad en colonia. Legislación de Indias. Las encomiendas. Propiedad y familia. Los esclavos. Las revoluciones americanas. Su sentido económico.

Agrupación estudiantil "Acción Reformista" de Ciencias Económicas

Bajo los auspicios de esta asociación se realizará el lunes próximo a las 18 horas y en el local de la calle Charcas 1351, un acto público en el que se desarrollará el siguiente programa: Palabras preliminares a cargo del señor Ricardo F. Rivas; conferencia del doctor Aníbal Ponce sobre "Los deberes de la inteligencia".

CIRCULO DE PROFESORES DE CASTELLANO Y LITERATURA

Hoy, a las 17.15 horas, dará el señor Jorge Guasch Leguizamón la segunda conferencia del curso de metodología del castellano que dicta en el local del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, Valentín Gómez 3136. Disertará sobre el tema "Errores que suelen enseñarse en materia de pronunciación". La concurrencia a este acto es libre.

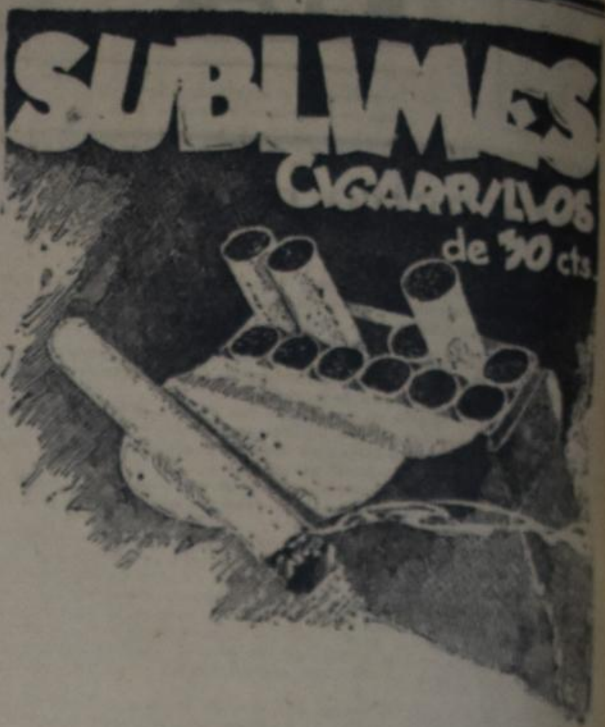

Sublimes...
Y lo son realmente.

El concejo resolvió postergar hasta el lunes la discusión sobre comisiones mixtas

(Continuación de la 1a. pág.)

Muscio, demostrando este último poseer un enorme conocimiento en la materia. Las campanas de gran potencia, después de muchos meses de sueño, fueron requeridas por la presidencia, quien debió hacer continuo uso de ellas, sin que por eso se aplacaran las iras de algunos concejales.

Como de las palabras, había posibilidad de pasar a los hechos, pues ya se proferían amenazas personales, Ghioldi criticó acerbamente la actitud de los "señores" concejales, que olvidaban el lugar en que se encontraban, reclamando la debida compostura y mutuo respeto.

Refiriéndose a las denuncias hechas por los antipersonalistas, debía agregar las que personalmente había comprobado. Se refirió al lenguaje usado por un alto empleado de la comuna en ocasión de la inauguración del Matadero Modelo; en su discurso ese empleado había expresado a "Los criollos" que asistían al acto — se refería a los peones del matadero — que estarían amparados por los gobernantes radicales, siempre que los apoyaran oportunamente. Es decir, que les solicitaba su apoyo electoral al que iban a disfrutar de los favores de los caudillos oficialistas: todo un procedimiento de baja política.

"Yo no sé si el concejal Inchausti se ha querido referir a este concreto, pero de cualquier manera, quería colaborar diciendo que los representantes del departamento ejecutivo deben cuidar la forma. No les niego el derecho de expresar su convicción política, pero todos tenemos el derecho de exigirles circunspección en el desempeño de su función.

Luego de algunas palabras aclaratorias de Inchausti, se vota, resultando negativa, resultado que subsiste al rectificarse la votación. Pasa por lo tanto a la comisión de interpretación, con encargo de pronto despacho.

Juicios de expropiación contra la municipalidad.

Al tratarse una minuta, por la que se solicita al D. E. informe los motivos por los que se ha expropiado judicialmente una finca central, Bogliolo destaca la situación que se le creará a la municipalidad si las cosas siguen en ese tren. Debe negarse todo permiso de edificación en la zona de preferencia, pues en caso contrario, la municipalidad deberá pagar elevados precios por la expropiación de propiedades que hoy autoriza se construyan. Por lo tanto estima conveniente se apruebe la minuta solicitando los motivos de esa expropiación al D. E.

Finalmente la minuta es aprobada.

Pavimentación de la Avenida de Norte a Sud.

Guerrico presenta a consideración del cuerpo el siguiente proyecto de ordenanza, que previas manifestaciones y aclaraciones de diversos concejales, en las que se hizo referencia a la expropiación de la iglesia de San Nicolás, es aprobado. Dice el proyecto de ordenanza:

"El D. E. procederá a iluminar y pavimentar de asfalto provisoriamente los terrenos de propiedad municipal ubicados en la manzana comprendida por las calles Pellegrini y Corrientes".

Urbanización de la avenida formada sobre el entubamiento del arroyo Maldonado.

El siguiente proyecto, de los concejales socialistas Giménez, Ghioldi y Bogliolo, pasa a estudio de la comisión de obras públicas:

"El departamento ejecutivo incluirá en el plan de pavimentación para el próximo año, la avenida formada por el entubamiento del arroyo Maldonado. En tanto esta obra se [illegible] el D. E. ejecutará las siguientes [illegible] y gestiones: a) Delineamiento y [illegible] vedamiento de la calzada, [illegible] y limpieza de las bocas de desagüe, [illegible] sos de piedra, arbolado, etc.; b) [illegible] gir a los vecinos la construcción de cercos y veredas; c) Gestionar de los FF. CC. la ampliación y rectificación de los puentes de la calle Rivera y en Palermo pasando la avenida [illegible]; d) Gestionar de la policía una [illegible] vigilancia, a fin de evitar se arrojen escombros, tierra o basura; e) Formación de una plazoleta en el terreno municipal calle Rivera, [illegible] Maldonado y Darwin."

Los mismos concejales presentan el proyecto de ordenanza que [illegible]:

"Designando con el nombre de [illegible] Darwin a la avenida formada por el entubamiento del arroyo Maldonado y con el nombre de [illegible] a la actual calle Darwin."

Previamente, a levantar la sesión se resolvió realizar sesión [illegible] de despachar los [illegible] del día atrasados. Igualmente se [illegible] afirmativamente una moción [illegible] en sesión especial del lunes a las [illegible] horas el asunto de las comisiones mixtas municipales.

Se levantó la sesión a las [illegible] horas.

Sesión de la noche

A las 22.30 comienza la sesión [illegible] turna.

Previamente a la [illegible] de la orden del día, Palacio solicita [illegible] serte en el Diario de Sesiones [illegible] dio que ha hecho conjuntamente [illegible] concejal Núñez Lozano, sobre [illegible] cimiento de la ciudad y [illegible] lancia e inspección de alimentos.

Por considerarse de interés, se aprueba la inserción.

ORDENES DEL DIA

Son aprobados a continuación [illegible] órdenes del día [illegible] dos por las comisiones, entre los que figuran los que a continuación [illegible]:

Plaza en Nueva Chicago

El D. E. procederá a la formación de una plaza pública en el terreno de propiedad municipal, situado en la calle Tellier y Francisco Bilbao.

Jubilaciones extraordinarias

Acuérdase jubilación extraordinaria con arreglo a las 2/3 partes del [illegible] do que hubieren percibido [illegible] de un año, a los empleados y obreros de la administración que [illegible] de la administración [illegible] a su favor quince o más años de servicios computados y hayan cumplido sesenta años de edad.

No podrán ingresar a la administración a desempeñar funciones [illegible] pleado u obrero, los que tengan más de [illegible] años de edad, salvo que [illegible]

Joyería Sammartino
RELOJES — ALHAJAS
FANTASIAS
Artículos para regalos
CALLAO 332
U. T. 41 CUYO [illegible]

La FIESTA de los SOCIALISTAS del PARTIDO "SAN MARTIN"

HOY SABADO
A LAS 21 HORAS

En la CASA DEL PUEBLO, Rivadavia 2150, Capital, organizada por los Centros Socialistas de San Martín y a beneficio del fondo electoral

Conferencia por la doctora Alicia Moreau de Justo

Arte nativo, Concierto de Piano y Guitarra, Declamación, Números de canto. - Baile familiar amenizado por la Orquesta "Raña"

PRECIO DE LAS ENTRADAS:
Invitados $ 2.— Afiliados $ 1.50 Mujeres $ 0.30

¡NINGUN AFILIADO DEBE FALTAR!

FABRICAMOS
Algodón acolchado
para SASTRES, TAPICERIAS, CARROCERIAS y ACOLCHADOS
F. CANDIA
FABRICA:
CALDAS 1842 - 60
(Altura Triunvirato [illegible])
U. T. 51 (Urquiza) [illegible]
BUENOS AIRES

Al levantarse por la mañana tiene la lengua blanca, la boca pastosa y mal aliento

[illegible]

El concejal Iribarne fundamentó en forma brillante el proyecto socialista sobre comisiones mixtas municipales

(CONCLUSION — VEANSE LOS NUMEROS 8303 y 8304)

El 2 de junio se declaró otra huelga por informalidad de las autoridades y abuso del administrador de limpieza.

El 3 de julio dióse por terminado el conflicto, mediante la promesa hecha por el intendente Gramajo, quien dice que "siendo la opinión dominante en la comisión municipal favorable a la supresión del descuento del 8 por ciento sobre los sueldos, espera que en la reunión que celebrará dicha corporación en el día de mañana le dé forma definitiva pronunciando su sanción".

Prácticamente el gobierno comunal ha utilizado los tribunales de conciliación.

Nuevas huelgas motivadas por atraso en los pagos, incumplimiento de la jornada máxima, descuentos en los salarios y mal trato personal, se originaron en 1916; con fecha 26 de julio de ese año, la comisión arbitral designada por el antiguo concejo deliberante, luego de un prolijo estudio de las reclamaciones del personal, llega a la conclusión que éstas son en todo sentido justificadas y por lo tanto resuelve acceder a las mejoras solicitadas.

Es decir que en este caso no era sólo el intendente sino el concejo el que intervenía asumiendo las funciones de comisión mixta y tribunal de conciliación.

En marzo 15 de 1917 estalló otra huelga y en su solución interviene el intendente, el H. concejo de vecinos y el presidente de la república.

El orador enumera a continuación otros conflictos entre la comuna y su personal; todos ellos se han solucionado por medio del arbitraje.

Y expresa a continuación:

Es decir, que dentro del orden comunal se han producido una cantidad de conflictos planteados por los obreros a un gobierno comunal incapaz de comprender lo que significaba ese movimiento gremial. Y frente a las circunstancias de hecho que esos conflictos creaban, el intendente y el concejo deliberante han tenido que recurrir al único medio que hay para prevenir los conflictos y resolverlos: a formar comisiones mixtas de conciliación y de arbitraje.

De manera, pues, que haya o no haya una ley nacional es indiscutible que existe un derecho conquistado por los obreros y reconocido por su gobierno municipal, tanto en su rama ejecutiva como en su rama deliberativa.

Los nuevos derechos sociales.

No se puede negar, que en el mundo entero, y como consecuencia lógica dentro del orden comunal, se han conquistado muchos principios nuevos. No se puede negar hoy que existe el derecho de agremiación, no se puede negar que existe el derecho por los gremios de fijar las condiciones de trabajo, no se puede negar el derecho de huelga, no se puede negar el derecho a concurrir con una delegación a formar esas comisiones mixtas que han de resolver los conflictos o que han de prevenirlos.

Quiere decir entonces, que se ha ido elaborando con esta emancipación del pueblo obrero, todo un nuevo derecho, y si bien es cierto que las leyes no han sido modificadas correlativamente, es indiscutible que se ha modificado el concepto en virtud del cual la ley se debe aplicar.

La ley no es una fórmula muerta. La ley es un principio viviente, sujeto a las leyes de la vida y que debe adaptarse por medio de la interpretación a las necesidades del momento y del lugar. No es posible por eso que se haga la interpretación a que recurren los asesores letrados de la municipalidad. Es cierto que en época antigua, cuando el derecho se lo consideraba como una creación puramente racional, y que la ley era considerada como un dogma, al precepto legal se lo interpretaba averiguando la relación lógica o gramatical que había en sus palabras. La ley era un principio estático e inmutable, contrario a la vida, que es una permanente transformación y renovación, tanto en el orden material como en el espiritual. Pero la escuela racionalista del derecho, como lo saben los señores abogados, fué hace mucho tiempo reemplazada, primeramente, por la escuela histórica, que consideraba a la ley como un producto de la historia, y que hacía entonces la interpretación tratando de averiguar lo qué pensó el legislador en el momento de hacer la ley y la necesidad social que en ese momento debía llenar. Pero hoy el derecho es considerado como una ciencia positiva; hoy el derecho y la ley son una parte de la vida social, y sujeta por lo tanto a las leyes de la vida. El derecho es una ciencia, la ley es una parte de esa ciencia; la interpretación de la ley debe hacerse científicamente, tratando de averiguar no sólo lo que dice el precepto de acuerdo con el orden gramatical o lógico de sus palabras, ni siquiera de acuerdo con lo que pensó el legislador en el momento de dictarse, sino de acuerdo con las necesidades sociales que debe llenar en el momento en que se lo ha de aplicar.

La ley deja de ser así un precepto estático para convertirse en una forma dinámica que favorece la evolución del derecho en una permanente aspiración hacia la justicia, que debe ser también un precepto constantemente realizable.

Contratos colectivos de trabajo.

Es por eso, que habiéndose modificado los conceptos en virtud de los cuales la ley se aplica a pesar de que el código civil no haya sido modificado en sus preceptos, ha sido modificado fundamentalmente el principio del contrato de locación de servicios que ha sido reemplazado por el principio de contrato colectivo de trabajo y tan es así que nuestros tribunales en jurisprudencia uniforme lo han establecido y no podría ser de otra manera. Si un gremio contrata con un particular o con otro gremio cuando celebran un contrato en una forma u en otra, caen dentro de nuestra ley civil.

Quiere decir, entonces, que aunque no se modifique la ley, se modifica el concepto en virtud del cual la ley se aplica, y debe modificarse la inteligencia de los hombres que deben aplicarla.

Y si esta evolución se produce en el derecho civil que es un derecho codificado ¿cómo no se va a producir en un derecho administrativo que está sin codificar? El derecho administrativo no está legislado y de ahí que en el derecho administrativo caben todas las evoluciones en materia de justicia social que hoy pueden producirse. Es cierto que por leyes generales se fijan los límites dentro de los cuales deben actuar las distintas instituciones políticas del Estado, pero después, el funcionamiento de esas instituciones se rige en primer lugar por una cantidad de preceptos doginfticos que se conservan a través de la tradición, y en segundo lugar, por medio de reglamentos, decretos y ordenanzas.

Y todo eso, que no está codificado, que no está legislado, es maleable, suceptible de adquirir las nuevas formas de justicia que se vayan creando dentro de la sociedad. Por eso actualmente esos viejos principios de la soberanía, de la razón de estado, de las prerrogativas de la autoridad que se basaban en un concepto falso de la sociedad que los consideraba como una entidad abstracta del pueblo gobernado, han sido reemplazados por nuevos preceptos.

Ninguna ley impide su creación.

Hoy la entidad del Estado es un órgano social que debe llenar una función colectiva, y la principal función de una entidad de gobierno tiene que ser la de favorecer las relaciones de ideales de justicia; es indudable que la función del Estado se tiene que identificar en todo momento con los ideales de justicia que tiene el pueblo trabajador. Dentro de la comuna nosotros tenemos una ley orgánica municipal, pero el verdadero derecho municipal lo creamos nosotros mismos por medio de ordenanzas, por medio de decretos, por medio de resoluciones y es por eso que a pesar de todos los preceptos de la ley orgánica municipal, aunque estuviesen en contra — que no lo están — se han presentado circunstancias de hecho a que me he referido, y el gobierno municipal ha tenido que concurrir con el intendente y los concejales a formar esos tribunales mixtos de conciliación y arbitraje, que eran mixtos por la circunstancia de que era la única manera de encontrar justicia al conflicto mismo.

Entonces, quiere decir que nosotros no tenemos leyes que nos impidan establecer estos tribunales de conciliación y arbitraje; quiere decir que dentro del derecho municipal, son perfectamente factibles, y que si no lo estableciéramos hoy, vendrán otros concejos deliberantes que estudiarán más a fondo la cuestión y la realizarán, dándole la sanción que nosotros le negamos, y se le dará por una necesaria consecuencia del ambiente social en que vivimos, porque es la realización de un principio de justicia.

Concepto erróneo de un asesor

Por eso, resulta hasta ridículo el argumento de un asesor municipal que nos dice que no se concibe situación de conflicto entre los que están subordinados y el superior. Esa situación de conflicto existe y a esa situación de conflicto hay que buscarle solución y la única solución es precisamente esa comisión mixta de conciliación y arbitraje.

Las empresas y los obreros

En abril 21 de 1921, se dictó una ordenanza dando preferencia en las licitaciones de carácter público a los concurrentes cuyos obreros se hallaran en las condiciones de trabajo y de salario que se hubieran convenido colectivamente entre patrones y obreros.

Esa ordenanza se dictó a raíz de conflictos que se producían entre los obreros y los empresarios que celebraban contratos con la comuna, para la impresión de la versión taquigráfica. A mí me tocó en suerte defender ese principio en aquella ocasión, en representación del sector socialista, y entonces sostuve que no era posible que la municipalidad tratase de obtener ventajas de algunos empresarios que después ellos las podían descontar a sus obreros exigiéndoles una mayor jornada de trabajo o una disminución en su salario; que no era posible que nosotros pudiésemos de esa manera aumentar el número de nuestros asilados o de nuestros hospitalizados.

Los gremios.

Votar en contra de este proyecto es votar en contra de principios elementales de democracia. Los gremios constituyen la base misma de una organización democrática; tal vez los vicios de la organización política de nuestra democracia no son sino una consecuencia de un insuficiente desarrollo de nuestras entidades gremiales. Es que los gremios realizan, como decía Rodó, los principios básicos y esenciales de la democracia; realizan, en primer lugar, el principio de la limitación individual que significa, que todos los hombres son iguales dentro de una colectividad en materia de derecho y que nadie tiene derecho de asumir el poder de los demás como sucede con los caudillos. Y en segundo lugar, realiza el principio de la capacidad social del individuo, lo cual significa que la verdadera capacidad de las personas debe medirse por los beneficios que sepan prestar a la sociedad, al revés de lo que pasa con los caudillos que, a falta de verdadera capacidad intelectual, imponen su persona.

Espíritu caudillista

De manera, que sólo se puede explicar que un cuerpo democrático como el nuestro se oponga a la sanción de ese proyecto que defiende principios de justicia eminentemente democráticos por causa del estado caótico por que atraviesa la política de nuestro país. Un caudillo jefe gobierna a caudillos de comité y éstos imponen su voluntad a un partido nacional y al gobierno del país.

Este espíritu caudillista, que impide pensar por sí propios a los que tienen la responsabilidad del gobierno en las distintas ramas o esferas administrativas, son la única explicación de la oposición a un proyecto como el que está a consideración de este cuerpo.

Quiere decir entonces que hay razones políticas que sólo se pueden explicar por el estado caótico en que vivimos, para oponerse a este proyecto que defiende principios tan elementales de justicia democrática. Pero, señor presidente, quiere decir por último que tampoco ese proyecto es el objetivo final que persigue el pueblo obrero, ni tampoco ha de impedir las nuevas reivindicaciones del pueblo obrero. Es simplemente un jalón que los obreros han conquistado en su lucha incesante hacia la conquista de un ideal de justicia. Y en esa lucha por el ideal de justicia, el pueblo obrero tiene que ser fatal e inevitablemente amparado y apoyado por los poderes públicos, porque su principal función es, precisamente la realización de esos ideales.

Por eso, señor presidente, es que frente a este proyecto nosotros, que constituímos un cuerpo eminentemente democrático, tenemos la obligación de sancionarlo con nuestro voto, desde el momento que realiza, siquiera en parte, un gran ideal de justicia social, por el cual bregan nuestros trabajadores.

Por estos fundamentos, que estoy dispuesto a ampliar si me lo exigen, espero que la mayoría de los concejales nos han de acompañar con su voto para sancionar el proyecto creando las comisiones mixtas municipales y el tribunal de arbitraje que proyecta la mayoría de la comisión de interpretación. Nada más.

(Aplausos).

tado servicios anteriores válidos para la Caja de jubilaciones, retiros y subsidios, durante un período no menor al número de años que sumados a los que le faltan para cumplir la edad de 70 permitan la jubilación mínima de 20 años.

Al cerrar esta edición el concejo sigue tratando el resto de los órdenes del día.

Pocos días faltan para el Gran Festival con

Film, Conferencia y Baile

que se realizará en la

CASA DEL PUEBLO

el día

5 de Julio, a las 22 horas

a total beneficio de la deuda CASA DEL PUEBLO.

Se exhibirá el grandioso film

FECUNDIDAD

basado en la obra del inmortal escritor

Emilio Zola

Conferencia sobre la misma obra por el doctor

Enrique Dickmann

La orquesta Raña amenizará el

BAILE

— ENTRADAS —

Para afiliados y agremiados . . . . . $ 1.50
Invitados, acompañados por afiliados. . . . . $ 2.—
Señoras y señoritas . . . $ 0.30

* * *

COMITE "JUAN A. LUONI"

LA SUPRESION DEL SUFRAGIO FEMENINO

La Federación Socialista Sanjuanina realizará actos de protesta

MAÑANA DOMINGO

SAN JUAN, 27. — Con evidente aplauso ha sido recogido por toda la población de ésta, el anuncio de que la Junta Electoral de la Federación Socialista Sanjuanina realizará actos de protesta por la supresión del sufragio femenino.

Esta medida era esperada con general interés pues, en justicia, se considera que el único organismo político con autoridad para protestar por la incalificada decisión de la Junta Electoral es el Partido Socialista que durante tantos años ha luchado en todo el país para que se les conceda a las mujeres el derecho de contribuir con su voto en la dirección y manejo de la cosa pública.

Ea tanto más justificada esta convicción general si se considera en que está fundada en la observación de que los partidos tradicionales, opositores de ocasión a la arbitraria medida, por haberse negado sistemáticamente a la concesión de derechos políticos a la mujer, no tienen en forma alguna, autoridad y prestigio para impugnar la odicea y regresiva resolución.

Sin duda alguna los actos que realizará el Partido con tal motivo en ésta darán lugar a una verdadera expresión de protesta y se espera que gran número de mujeres concurran a los mismos para manifestar con su presencia su enérgica condena por el desprojo injustificado de que han sido víctimas.

Es éste, pues, el mejor desmentido a quienes quisieron hacer aparecer al Partido como despreocupado en tan importante problema.

La nómina completa de los actos que tendrá lugar el domingo 29 del corriente, es la que subsigue:

En el departamento 25 de Mayo, en la plaza Departamental, a las 10 horas. Oradores: Alfredo H. Borkoswki y doctor Arturo Storni.

En el departamento de Caucete, en la calle Diagonal esquina del hotel Colón. Oradores: Amando Molina y Ramiro Ramírez. A las 10 horas.

En el departamento de Angaco Norte, en la calle Nacional, frente al local del Centro Socialista. Oradores: José E. Manrique, Ramón W. Tejada y Arturo Bottino. A las 10 horas.

En el departamento de Pocitos, en la esquina de la bodega de Langlois. Oradores: Juan B. Guevara y doctor I. Carmona Ríos. A las 10 horas.

En la ciudad, a las 15 horas, en Mitre esquina Rawson. Oradores: Amando Molina y doctores Arturo Storni y Carmona Ríos.

EL PRECIO DE LA CARNE EN CASTEX

Un artículo de consumo popular convertido en manjar de lujo

MANIOBRA TRUSTISTA

CASTEX, 26. — Desde el día 15 del corriente, rige en esta localidad el precio de 0.60 centavos por el dudoso kilo de carne que expenden por resolución de los patrones carniceros, sin que ello haya motivado ninguna intervención de las autoridades, a pesar de que así se agrava la ya delicada situación por que atraviesan los pobladores de esta región, que lejos de aumentos de precios injustificados por todos los conceptos, reclaman el urgente abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Con este detalle solamente se evidencia la oportunidad y el acierto de los ciudadanos de esta localidad que ansian darse un gobierno comunal socialista, tan oportuno en la defensa del interés de los consumidores como ya lo acreditara en otras localidades de La Pampa, durante su brillante gestión al frente de varias comunas, y como lo ha hecho muy recientemente la municipalidad socialista de Sunchales (Santa Fe), que con la firmeza característica de todos los representantes del Partido, ha dado un corte definitivo a los excesos y abusos de quienes pretendían esquilmar al modesto consumidor, creando una carnicería municipal donde se venderá la carne al precio de costo.

Ejemplo como éste se vería de inmediato en ésta si el pueblo trabajador se le diera oportunidad de elegir su gobierno municipal, ya que el electorado está cansado de ediles conservadores y de radicales de la más diversa denominación pero tan reaccionarios e ineficaces para defender al pueblo como los primeros.

Este estado de ánimo de la población que es fuente de justificadas esperanzas para el Partido ha de ser el que ha motivado la reciente anuiación de la convocatoria a elecciones comunales y que de hecho viene a privar a ésta del gobierno propio.

Sorprende tanto más la inactividad de las autoridades en este importante problema, por tratarse de una maniobra trustista, prevista y castigada por una ley nacional.

UN NUEVO PERIODICO SOCIALISTA

Editado por los compañeros del Centro de Luján aparecerá quincelnamente

"TRIBUNA ROJA"

Un grupo de entusiastas camaradas de Luján está a punto de cumplir una vieja aspiración de los socialistas de la localidad: editar un periódico de propaganda socialista.

Sin hacerse ilusiones y sabiendo perfectamente las dificultades que deberán vencer, se han consagrado a su obra con la serenidad que solo dan las convicciones profundas.

El periódico, que se denominará "Tribuna Roja", aparecerá el primer y tercer domingo de cada mes y además de ser un inestimable vehículo de propaganda, contribuirá a hacer conocer la tesonera y valiente acción de la representación comunal socialista.

Son tantas las simpatías que los camaradas de Luján han sabido granjearse, que no dudamos que el nuevo periódico se verá rodeado de la ayuda y el afectuoso calor de muchos espíritus idealistas y de muchos corazones proletarios.

CORREO

Pajtman (Huinca Renancó) — Seleccionamos las colaboraciones por su importancia y las publicamos en la medida del espacio de que disponemos.

El momento político, financiero * * y económico del país * *

En Mendoza

Mañana domingo 29 se realizará, en la intersección de las calles San Martín y Las Heras, un gran acto público organizado por la J. E. de la Federación Socialista, iniciando la agitación resuelta por la reunión de delegados de las Federaciones provinciales, y a la vez la campaña electoral para la próxima renovación de los poderes provinciales.

El acto ha despertado gran interés por los temas que desarrollaran los oradores sobre el momento político, financiero y económico de la nación y especialmente de esta provincia. Al referirse a la cuestión económica, uno de los oradores designados se ocupará preferentemente del problema vitivinícola de la provincia, sobre cuya importante cuestión la J. E. de la Federación ha impreso un manifiesto que oportunamente publicó "La Vanguardia" y que está difundiendo en todos los departamentos por intermedio de los centros socialistas y de la comisión central de propaganda.

Harán uso de la palabra en el referido mitin, al que concurrirán en corporación todos los afiliados y simpatizantes de la capital y departamentos circunvecinos, los ciudadanos Andrés Morey, doctor Benito Marianetti y Santiago F. Castromán.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

Bajo el patrocinio del Centro Socialista local se ha constituído

EN SAN NICOLAS

SAN NICOLAS, 27. — El Centro Socialista local, con el propósito de hacer que el cumplimiento de las leyes de carácter obrero, pudiera ser exigido por los trabajadores con probabilidades de éxito, resolvió oportunamente convocar a los obreros y empleados de las distintas ramas del comercio y de la industria para intentar agremiarlos, ya que la masa de los hombres de trabajo de esta ciudad han permanecido hasta el presente completamente indiferentes a la acción gremial.

Actualmente se presentaba la oportunidad de constituir un sindicato de oficios varios, aprovechando la decepción que ha causado a los trabajadores la falta de cumplimiento de la ley que fija la jornada legal de trabajo, ley que como otras que tienden a favorecer a los obreros, no era tenida en cuenta por la clase patronal, que no temía la acción de los trabajadores, desorganizados en absoluto.

En la localidad no existe otro gremio de vida regular, fuera de la sección local de la Unión Ferroviaria; los obreros del puerto tenían un sindicato, que manejado por delegados de la U. S. A., se ocupaba en efectuar gimnasia revolucionaria, con paros continuados. Ello fué una de las causas que aprovechó el contratista que efectúa el trabajo de carga en los embarcaderos de ésta para constituir una sociedad de carácter patronal.

A fin de llevar a la práctica el propósito de los componentes del Centro Socialista, la C. A. redactó un manifiesto que fué profusamente fijado en los diversos barrios de la ciudad, invitando a los trabajadores a una reunión a efectuarse en el local del Centro, para resolver la constitución de un sindicato de oficios varios.

A este llamado respondieron ampliamente los obreros y empleados, concurriendo a la reunión un número muy apreciable, y que escucharon con profunda atención las palabras que le dirigiera nuestro compañero Masi, designado para explicar a los concurrentes los propósitos que habían guiado al Centro al efectuar la convocatoria e incitarlos a decidirse a constituir una organización que defienda sus derechos frente a los patrones.

Acto seguido a las oportunas frases de nuestro compañero, se resolvió por los presentes constituir el Sindicato de Oficios Varios y se designó una comisión provisoria, para que redacte los estatutos que deberán ser considerados en una próxima reunión.

Estas resoluciones fueron adoptadas después de un extenso debate provocado por dos obreros de tendencia anárquica que propusieron no se adopte estatutos ni reglamento de ninguna clase con la peregrina teoría de que las reglamentaciones coartan la libertad de los asociados.

La descabellada indicación fué completamente refutada por varios de nuestros compañeros y rechazada en votación nominal por cuarenta votos contra dos.

Es este acto, el principio de una era de actividad, que tendrá por fin, el hacer que la clase trabajadora se apreste a defender sus derechos en los distintos campos de acción, y especialmente en el terreno gremial, abandonado por completo desde hace muchos años.

NECROLOGIA

El Centro Socialista de Caseros (provincia de Santa Fe), en conocimiento del fallecimiento de la compañera del afiliado a este Centro Ricardo González, le hace llegar por intermedio de "La Vanguardia" sus más sentidas condolencias.

FOTOGRAFIA

SOCIEDAD ARTISTICA

Regala un gran retrato en colores por docena de retratos. Retratos al lápiz (lo mejor), $ 15. Postales finas, $ 5 la docena. Carnets, dos por $ 1.

CANGALLO 1056 entre C. Pellegrini y Cerrito.— Teléfono: 37 Rivadavia 0843.

En San Juan

En los actos organizados por la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Sanjuanina, para protestar por la regresiva e ilegal medida de la Junta electoral de esa provincia que, desconociendo la constitución provincial, han desconocido a la mujer el derecho del sufragio — actos que tendrán lugar el próximo domingo 29 — y de que damos cuenta por separado, los oradores designados se referirán, además de a ese problema local, al general considerado por la asamblea de delegados de todas las Federaciones Socialistas y que es objeto de una campaña nacional bajo el título de: Situación política, económica y financiera del país y las soluciones que el Partido Socialista aconseja para sus graves problemas.

En la provincia de B. Aires

LA PLATA, 27. — Consecuente con las conclusiones que la conferencia de delegados de las distintas Federaciones Socialistas de la república arrojara, la Federación Socialista Bonaerense ha resuelto realizar en las localidades que a continuación se expresan conferencias explicando la situación del país en el momento actual sobre los problemas político, institucional, económico y financiero, con los legisladores que el Partido cuenta actualmente.

A tal efecto, la Federación ha comenzado a designar oradores para las siguientes localidades:

EN LOBERIA

Mañana domingo 29, hablará el diputado provincial Teodoro Bronzini.

EN LAS FLORES

El miércoles 2 de julio, hablará el ex diputado, concejal J. Della Latta, en una velada.

EN OLAVARRIA

El domingo 6 de julio, hablará el diputado provincial Agustín de Arrieta.

FERROCARRIL BUENOS AIRES AL PACIFICO

Con motivo de las próximas fiestas julias, la empresa del epígrafe ha resuelto expender desde el 3 al 8 de julio próximo boletos de ida y vuelta desde todas las estaciones afuera de San Jacinto hasta Palermo y Retiro, al precio de un boleto de ida más el 25 por ciento.

Concurso

De anteproyectos para la construcción del nuevo edificio de "El Hogar Obrero"

BASES:

A contar desde la fecha y hasta el día sábado 19 de julio de 1930 inclusive se llama a concurso privado de anteproyectos para la construcción de un edificio, de propiedad de "El Hogar Obrero", ubicado en la calle Alvarez Thomas 1320, Buenos Aires.

El edificio se levantará en un terreno de 19.07 metros de frente por el fondo necesario para desarrollar la construcción más adelante detallada, debiendo constar de locales para negocio con sótano en la planta baja y departamentos de 1 a 4 piezas, distribuídos en 4 y 3 pisos altos.

Los anteproyectos se presentarán en sobre cerrado y lacrado con su correspondiente lema, en las oficinas de "El Hogar Obrero", calle Martín García 465, Buenos Aires, de 8 a 18 horas, donde se suministrarán a los interesados las informaciones complementarias que crean necesarias.

El directorio de la cooperativa "El Hogar Obrero" establece un primer premio de $ 2.000 al proyecto que acepte, un segundo premio de $ 1.000 y un tercero de $ 500, como única remuneración a los planos y proyectos presentados, quedando éstos de propiedad de la Cooperativa.

Los proyectos que se presenten se ajustarán en un todo a las ordenanzas y reglamentaciones municipales pertinentes en vigor.

INSTRUCCIONES:

1º El anteproyecto constará de las plantas necesarias a la escala de un cm. por metro, en las cuales se acotarán las dimensiones principales y la cota de cada piso con respecto a un plano fijo. Se agregará también una fachada a la escala de 2 cm. por metro. Se presentará también el presupuesto global en base a la superficie edificada y al coeficiente de costo corriente para el sistema de edificación que se proponga.

2º En la planta baja se proyectarán dos locales independientes para negocio y una entrada general en el medio, desarrollando la caja de la escalera y ascensor para los departamentos del frente y otra más para los departamentos interiores a expensas de los locales. Estos locales ocuparán el terreno a edificarse en toda su extensión y tendrán su sótano correspondiente de las mismas dimensiones, dispuestos para ser tranformados en un sótano único en caso necesario.

3º El edificio se proyectará teniendo en cuenta que su estructura resistente deberá ser de hierro o de cemento armado.

4º Sobre los negocios se levantarán 4 macizos de edificación; uno sobre el frente de 4 pisos altos; y los otros tres, de manera a dejar entre los macizos un espacio libre de 6 metros de ancho por 19,07 de largo, dimensión transversal total del terreno. En el macizo del frente se proyectarán departamentos de tres o cuatro habitaciones, baño, cocina, dependencias.

5º Los tres macizos restantes se levantarán con pasaje mediano a través de los macizos 3 y 4 con escalera propia para cada uno, y tres pisos altos constando cada piso de departamentos de dos piezas cada uno, baño, cocina y alguno de 3 habitaciones o de una con cocina grande para facilitar la distribución si fuera necesario.

6º Se dará a los pisos el mínimo de altura consentido por las ordenanzas municipales, salvo los de los locales, que será proporcionado a sus dimensiones.

Teniendo en cuenta que se trata de construir casas cómodas e higiénicas, el concursante una vez realizado el trabajo de acuerdo a las condiciones establecidas, podrá por su cuenta proyectar otra distribución dentro de las exigencias expuestas.

Buenos Aires, Junio 6 de 1930.

JULIO A. DEL RIO.

TEATRO Y MUSICA

Fué muy bien recibido el maestro Guerrero y su compañía en el Onrubia

ESTRENO DE "EL HUESPED DEL SEVILLANO"

Anoche, nuestro público tuvo ocasión de ponerse en contacto con uno de los más populares y festejados compositores de zarzuela española, en su doble aspecto de director de orquesta y autor. Jacinto Guerrero es el músico que en menos tiempo ha alcanzado popularidad y fortuna en la península, acaso porque ha sabido dirigirse al público y explotar sus debilidades, así sus éxitos más rotundos los debe a ciertos números de música fácil y pegadiza con sabor americano, que él prodiga en sus partituras, mientras su mejor producción, "Los gavilanes", no logró un éxito comparable al que le depararon otras más endebles.

Para su debut eligió la zarzuela en dos actos "El huésped del Sevillano", escrita en colaboración con los libretistas Enrique Reozo y Juan I. Luca de Tena. Tiene como argumento la historia de una joven a quien rapta un amador impulsivo y recupera luego un artista de los pinceles que siente una gran pasión por ella. Al mismo tiempo hay una insignificante historieta, a cargo de la infaltable pareja de cómicos. Luca de Tena y Reozo han seguido para la composición del libro, de algunos pasajes de las novelas ejemplares de Cervantes, a quien sacan a escena, aunque su carácter está falseado, pues más bien son propias de Don Quijote las palabras que pronuncia su padre. Todo esto está dicho con un diálogo pesado, en el que se nota la ausencia del ingenio con que se acostumbra a matizar las piezas del género, pues los pocos chistes que se escuchan son de una gracia muy peregrina.

La partitura del maestro Guerrero es superior al libro, sin que ello signifique mucho. Se trata de una obra típica de Guerrero, es decir impersonal y sin unidad temática en donde se persigue más que la perfección técnica y la convincente factura, la adhesión del público, que innegablemente consigue. Sus temas familiares al oído por conocer sus fuentes directas, a veces en otras piezas del autor, o del folklore, son rápidamente captados por el auditorio, y ya sabemos como influye en el éxito esa circunstancia apuntada que permite al público salir tarareando lo que acaba de oír. Entre sus números se destacan el coro de las lagarteranas y el nocturno final, por la gracia fácil del primero y la orquestación del nocturno.

Los principales papeles de "El huésped del Sevillano" fueron desempeñados por Dorini de Diaso, que realizó

JACINTO GUERRERO

una labor estimable como acostumbra. Rosita Cadenas, tiple cómica debutante, impresionó bien por su desenvuelto juego escénico y gracia, pese a su pobre voz. El barítono José Luis Lloret, que por indisposición del tenor Folgar debió cantar su parte, es un cantante de voz apreciable aunque no hace un uso acabado de su órgano vocal. El tenor cómico Eladio Cuevas tiene a su favor la sobriedad conque da vida a sus creaciones. El resto del conjunto está a la altura de estas figuras, formando un elenco homogéneo, del valor de que se acostumbra a escuchar en esta capital, formados con elementos contratados en ésta.

La orquesta, formada por un nutrido conjunto de ejecutantes, ha tenido un desempeño eficaz. El público festejó algunos números concediéndoles los honores del bis, y al final aplaudió al autor. La presentación escénica apropiada y de gusto.

—Esta noche, en la misma zarzuela, hará su presentación el tenor Francisco Aparicio, y en la velada del lunes la tiple Laura Nieto. Tisio Folgar, a su vez, lo hará el martes.

Antón Julio Bragaglia en "Amigos del Arte"

A las 18.30 horas dará su primera conferencia en Buenos Aires el escenógrafo e innovador del teatro italiano Antón Julio Bragaglia, quien da carácter de charla a su exposición sobre el tema "El teatro teatral".

Beneficio de "Guerrita" en el teatro Avenida

Esta noche se celebrará en el teatro Avenida una función en honor del cantaor flamenco "Guerrita", que tanto bien ha impresionado en su intervención en "El alma de la copla", pieza que le servirá para su beneficio.

El programa se integrará con unas charlas de Manolo París, un concierto de canto por "La Trinitaria", Perosanz, los guitarristas Martel y Aguilera y el homenajeado.

Arata dió a conocer la comedia en un acto "El jefe de mi oficina"

Original de Malfatti y de las Llanderas, la comedia corta que se dió a conocer el jueves en el Smart por la compañía de Arata, carece de valores, tanto en lo que respecta a la parte cómica como a la fábula sentimental que tejieron los autores.

Un alemán ingenuo y sentimental va a contraer enlace con una joven que no lo ama y que se une a él obligado por sus padres; pero los empleados de la oficina donde aquél es jefe, conociendo el amor que por él siente una dactilógrafa, deciden desbaratar las bodas haciéndolo pasar por padre del hijo de uno de ellos, hasta que la farsa se pone en descubierto y el jefe y la dactilógrafa serán felices.

Con un argumento tan trillado debieron los autores tratar de recurrir a buenos efectos cómicos, o a situaciones sentimentales bien logradas, que salvasen la pobreza del asunto tratado, logrando interesar al espectador, pero la obra peca en sus tres cuadros de una artificiosidad que no logra salvar la labor de los artistas.

Los principales papeles estuvieron a cargo de B. Giangioff, M. Caineili, M. Vitaliani, Arata, Yacucci, Córdoba, Durante, Caroni y Etulain.

EL CONCIERTO DE HOY

E. ANSERMET CON LA ORQUESTA DE LA A. P. O.

Primera parte — 1. **Brahms**, Variaciones sobre un tema de Haydn; 2. **Strawinsky**, Apollon Musagète (primera audición).

Segunda parte — 3. **Fabini**, La isla de los ceibos, obertura; 4. **Ravel**, Bolero (primera audición); 5. **Ravel**, Dafnis y Cloe, fragmentos sinfónicos.

Segunda serie: Alba, Pantomima y Danza general.

A las 17.45 horas, en el teatro **Politeama**.

LA PEÑA

Esta agrupación efectuará hoy, a las 22 horas, su velada habitual de los sábados.

La parte literaria estará a cargo de Juan Saim, quien disertará sobre "Problemas culturales de la literatura moderna europea".

La parte musical será interpretada por el violinista Antonio Romeo, acompañado al piano por Felie Logiovine, quien ejecutará el siguiente programa: Sinfonía española, de **Lalo**; Berceuse, de **Falla**; Bourre, de **Bach**; Variaciones, de **Paganini**.

"Pecado rubio", amable comedia de Fraccaroli, fué estrenada en el Ateneo

Vertida a nuestro idioma por Julio F. Escobar, fué dada a conocer en el Ateneo, una comedia en tres actos, del conocido escritor italiano Arnaldo Fraccaroli.

Es evidente que nos encontramos ante una pieza bien construida, en la que el autor ha puesto de manifiesto sus conocimientos del arte teatral, tanto por la hábil construcción del diálogo como por las situaciones que se suceden durante el desarrollo de la pieza, en la que en forma ligera se tocan problemas de la época que vivimos.

En el hotel de una playa de moda, se comenta la próxima llegada de una princesa, envuelta en un escándalo, provocado por su huida con un maestro de piano, con el que ahora recorre el mundo dando conciertos.

En el hotel se halla entre el mundo heterogéneo que lo habita, Dovara, abandonado por su esposa que lo había sorprendido con una cancionista; un nuevo rico, un hombre cuya felicidad sería librarse de su señora, otro con un tinte de aristocracia y que dice conocer a toda la nobleza; la llegada de la bella princesa provoca el consiguiente revuelo y la sorpresa de Dovara, que reconoce a su esposa.

A Vasori Palli, que para mantener su categoría dice conocerla, ella le confiesa la farsa fraguada para recuperar el amor de su marido, y con la libertad de una mujer moderna, sin prejuicios de ninguna especie, con la frivolidad de joven moderna, lleva tras sí una legión de adoradores, a todos los cuales da esperanzas; por momentos, en un largo parlamento, explica su vida, su fracaso como esposa, sus ansias de vida, su sangre ardiente que pugna por arrastrarla, lo ridículos de los hombres que corren tras la felicidad cuando generalmente la tienen a su lado; pero este estado de ánimo lo rechaza cuando su marido viene a pedirle cuentas por su conducta, recuperando ella su frivolidad y su ironía.

Con la llegada de la verdadera princesa se complica la situación, a la que pone término la farsa que urde ésta con Dovara, simulando un amor que no existe en la realidad, pero que engaña a la esposa de éste, que abandona sus manejos.

Fraccaroli se muestra un buen observador; sus individuos son tomados del ambiente y llevados con realidad a la escena; el problema que toca es el del matrimonio moderno al que critica por la ligereza de los sentimientos y el error de su actual concepción.

"Pecado rubio" sin ser una obra de pretensiones, es una comedia que agrada al público, ya que pertenece al teatro de moda, fácil de comprender y de amable construcción.

La interpretación fué adecuada, destacándose Eva Franco, Ana Arneodo, Amalia Franco, J. Mary, L. Alvarez Diouhier, Cavero, Martínez, José Franco, Piazza y Bastardi.

La traducción pulcra y los escenarios buenos.

Alejandro Brailowsky dió su primer concierto con extraordinario éxito

Con una personalidad más definida, con una mayor seguridad de medios y con el mismo encanto de su temperamento de exquisita sensibilidad, ha reaparecido en la sala de la Wagneriana el gran pianista ruso Alejandro Brailowsky, cuyos recitales constituyeron siempre una nota de gran interés para nuestro público.

El talento de los grandes artistas, le permite abordar con éxito la interpretación de la obra de los compositores de las más diversas escuelas o corrientes, pero de todos ellos, el intérprete no tarda en elegir aquella tendencia y aquel autor, donde su sensibilidad halla eco más propicio.

Para Brailowsky esta escuela es el romanticismo y el autor Chopin. Y es en su interpretación donde el talento de Alejandro Brailowsky — ayer lo volvió a demostrar una vez más — alcanza su más alta expansión: ni el Chopin [illegible], ni el Chopin [illegible], sino la queja de un hombre que sufre, pero sufre con nobleza, con virilidad.

Por eso, en la segunda parte del concierto que comentamos, dedicada a aquel músico, se escucharon los más entusiastas aplausos.

Bach, Scarlatti, Schumann, y entre los modernos Debussy, Rimsky-Korsakoff, Moussorgsky y Balakireff, completaban el programa, extenso — quizás con exceso — y de alto valor. Correspondiendo a las muestras de aprobación del público, Brailowsky debió agregar obras fuera de programa.

"¡Se viene la revolución!", estrenóse en el teatro Apolo

La compañía de los hermanos Ratti estrenó anteanoche, en el teatro Apolo, el sainete en 3 cuadros "Se viene la revolución!", de los autores de las Llanderas y Malfatti.

La acción principal gira alrededor del gastado argumento de los "revolucionarios" que desean el "reparto" según la poco original y ridícula expresión que usan los autores, y que, al cambiar su situación demuestran el egoísmo que los anima.

Se hace, además, el panegírico de los dueños de la fábrica donde se produce el movimiento huelguista que se comenta en la obra, calificándolos de benefactores y poniendo en boca de los mismos conceptos que nos parecen equivocados.

La obra está matizada de escenas teatrales que están hechas para ser animadas por los principales artistas del conjunto y lograr las notas humorísticas, que el público exige en este género de obras.

Los hermanos Ratti, en los papeles de Perdriel y Carballo, dos catalanes "revolucionarios", se desempeñaron con acierto, mereciendo los aplausos del público que se hicieron extensivos a los demás actores, en especial a Rico y Caplan.

La obra, bien presentada, fué recibida con agrado por la concurrencia.

Revista Socialista

Publicación mensual, editada por la Sociedad Anónima Editora "La Vanguardia"

EL N.° 2 APARECERA EL 10 DE JULIO

Suscríbase para que no le falte ningún ejemplar

EL NUMERO SUELTO $ 0.40

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

UN TRIMESTRE

Suscriptores de "La Vanguardia" .... $ 1.—

Nuevos suscriptores 1.20

NOTA — Los agentes y cobradores están autorizados para anotar y recibir el importe de las suscripciones.

Como le sea mejor haga su compra
GRANDES MUEBLERIAS TERZA Hnos.
en 10, 15 y 20 meses
726 SARMIENTO 726

ANEXO DEP. MUSICA

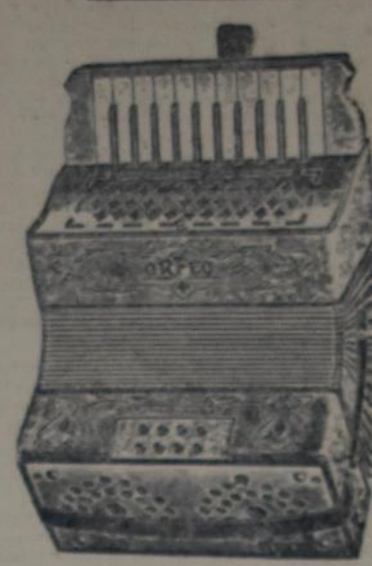

Con voces de bandoneón, acordeón con teclado a piano, nuevo modelo con lindos adornos a $ 90.— otros . . . $ 50

Gramófono valija, con máquina de doble cuerda, freno automático y depósito para discos desde . . . . $ 70

PIDA CATALOGO DE DISCOS

INFORMACIONES DEPORTIVAS

Carrera sobre 3.000 metros para equipos de la Y. M. C. A.

El "cross-country" para canillitas se disputará el 20 de julio próximo

La Asociación Cristiana de Jóvenes prepara, para el día 6 de julio próximo, una carrera llana de 3000 metros, para equipos formados por dos corredores (un novicio y uno de primera o segunda categoría) que se disputará, de acuerdo con la reglamentación preparada al efecto, en su campo de deportes de la calle Paseo Colón esquina Independencia.

Las inscripciones, que han sido fijadas en 1 $ por competidor, se reciben en la secretaría del Departamento Físico de la institución organizadora, todos los días hasta el 2 de julio próximo, habiéndose decidido otorgar premios a los componentes de las tres parejas mejor clasificadas.

El "cross-country" para canillitas sin licencia de la Federación Atlética Argentina, sobre la distancia de 3 kilómetros que debió suspenderse por falta de competidores, se realizará el 20 de julio próximo a cuyo efecto la mencionada institución ha solicitado fecha a la F. A. A.

Las inscripciones para esta prueba son gratuitas y se reciben hasta el 14 de julio próximo en el local de la calle Paseo Colón 161.

Nuevo club deportivo

Con la denominación de Club Social Deportivo, del personal de la Sociedad Comercial Israelita Ltda., ha quedado constituida una nueva entidad, cuya comisión directiva es la siguiente:

Presidente, B. Vilkozky; vice, E. Feldman; secretario, S. Ulrovich; tesorero, B. Bocles; vocales: E. Gurovich y M. Straier; revisor de cuentas, S. Stolman.

La secretaría funciona en Bartolomé Mitre 1652.

El Club de ajedrez Jaque Mate venció en el torneo interclubs

Con el triunfo de la entidad organizadora finalizó el segundo torneo interclubs, bajo el patrocinio de la Federación.

Además del Jaque Mate, participaron con equipos de 6 jugadores, las siguientes instituciones: Círculo de Ajedrez, Club A. River Plate, Club Villa Modelo, Club Patricios, Asociación Cristiana de Jóvenes, Asociación La Simpática, Club Argentino, Club Villa Crespo y Club A. Boca Juniors.

La clasificación final fué: 1o. Club de Ajedrez Jaque Mate, con 79 puntos sobre 96 probables; 2o. Círculo de Ajedrez, con 75 1/2; 3o. Asociación Cristiana de Jóvenes, con 67 1/2, y los demás River Plate con 46, La Simpática con 42 1/2, Villa Modelo con 42, Patricios con 28, Club Argentino con 27 1/2 y Boca Juniors con 12; Villa Modelo [illegible] abandonó del torneo.

Los premios a los mejores scores individuales fueron obtenidos por: 1o. Bernardo Malamud, con 14 1/2 sobre 16 probables, no habiendo perdido ninguna partida; 2o. J. Gomanich, de la Asociación Cristiana de Jóvenes, con 14, y 3o. empatado entre M. Pintado, de dicha asociación, y C. Pelegrino, del Círculo de Ajedrez, con 13 1/2 puntos.

COMO FORMARAN ALGUNOS EQUIPOS EN LOS PARTIDOS DE MAÑANA

SPORTIVO BARRACAS

En Iriarte y Luzuriaga, contra Argentino de Banfield, el cuadro local estará así constituído:

A. Capuano; F. Cherro y E. Canalini; S. Nocetti, E. Semino y A. Sinta; A. Campilongo, M. Mourín, A. Cordero, F. Marasel y J. Cruz.

DEFENSORES DE BELGRANO

En San Fernando, frente a Sportivo Buenos Aires, el Club Defensores de Belgrano, que actuará como local, presentará el siguiente equipo:

S. Strebino; A. Simonetti y J. Ferrari; E. Bulotta, R. De Jongo y J. Cardalli; O. Giménez, F. Barreira, G. Caldas, J. Demonte y A. Anselmo.

ALL BOYS

En su encuentro con Nueva Chicago, en Mataderos, el equipo del club All Boys estará integrado por los siguientes jugadores:

A. Parignani; P. Pistanesi y S. Fernández; J. F. Onzari, F. Pasalí y J. Lemiña; L. Perdomo, H. Carranza, A. Valente, H. Crespo y G. Olivier.

CONFEDERACION JUVENIL SOCIALISTA

Fué aplazada para el 6 de julio la final de 3a. división

La final de fútbol de 3a. división que debían disputar los equipos de las Juventudes socialistas de Martínez y J. B. Justo (V. Lugano), ha sido aplazada para el domingo 6 de julio próximo.

Las JJ. SS. Juan B. Alberdi y Almafuerte, jugarán mañana

Mañana domingo, a las 3.30 horas, jugarán amistosamente los equipos de quinta división de las Juventudes socialistas J. B. Alberdi y Almafuerte, en la cancha de los primeros, sita en las avenidas América y General Paz.

Punto de reunión: la estación Villa Devoto (F. C. P.), a las 3.15.

J. S. Juan B. Alberdi v. J. S. Manuel Barberis

Se enfrentarán mañana

La cuarta división de la J. S. Juan B. Alberdi, con sede en Simbrón 4253, se enfrentará mañana con el cuadro de igual categoría de la J. S. Manuel Barberis. El encuentro se efectuará en la cancha de la primera de las Juventudes nombradas, sita en la avenida América y Marcos Paz, a las 10.

Los mismos equipos se midieron el domingo anterior y empataron en 2 tantos, lo que hace esperar que el match decisivo resulte debidamente interesante.

Las quintas divisiones de estas mismas Juventudes acaban de realizar un partido, resultando vencedora la de Juan B. Alberdi, por 3 tantos contra 1.

Homenaje del Club Sportivo Barracas

El 1o. de julio próximo, en el cementerio del Oeste el club Sportivo Barracas realizará un homenaje a su ex dirigente Pedro J. Echandi. Será colocada una placa de bronce, y hablará en nombre de la entidad citada el tesorero Eduardo Pozzolino.

Punto de reunión: portalón del cementerio de la Chacarita, a las 10.

El 6 de julio se disputará el trofeo C. Porchetto

Hasta el 1o. del mismo mes se recibirán inscripciones

[illegible]

Partido entre veteranos

[illegible]

El Colegio Avellaneda ganó torneo de ajedrez intercolegial

[illegible]

MOVIMIENTO GREMIAL

¡Por las seis horas! ¡En defensa de los salarios!

¡Por el afianzamiento de la organización en todos los talleres!

LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE MAÑANA EN EL "AUGUSTEO" CONVOCADA POR LA FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Para mañana domingo, a las 8.30 horas, en el salón "Augusteo", Sarmiento 1374, está convocada una asamblea general extraordinaria de socios de la Federación, para considerar el siguiente orden del día: "Actitud del gremio frente al propósito de reducir los salarios".

La gran agitación que se ha operado en el gremio, la importancia del asunto a tratar, la victoriosa implantación de la jornada de seis horas en la inmensa cantidad de talleres de la capital para las ramas insalubres, que beneficia de hecho a todos los trabajadores de la industria gráfica, ha suscitado la resistencia de los industriales, quienes se aprestan a reducir los salarios. Pero el gremio gráfico, como lo ha demostrado hasta ahora, ha de reafirmar que si la ley de seis horas le beneficia ha de serlo sin la reducción de los salarios y ha de saber cuadrarse como corresponde en esta emergencia.

Con este motivo, la asamblea de mañana será una nueva demostración de la vitalidad de la Federación Gráfica Bonaerense y de la decisión de sus asociados para defender sus conquistas frente a las triquiñuelas de los patrones, numeroso y entusiasta, ha de hacerse presente al llamado de su organización de clase.

¡Compañeros gráficos, todos a la asamblea!

"EL OBRERO GRAFICO"

Se comunica a los compañeros asociados y delegados que activan por la organización en los talleres, que ya ha aparecido el periódico social correspondiente al mes en curso, y que pueden pasar por la administración del sindicato a retirar ejemplares para distribuirlo en los talleres.

FOTOGRABADORES

Prosigue activa y entusiasta la acción proselitista de la subcomisión de propaganda designada por los camaradas de esta rama importante de la industria gráfica.

Diariamente, pequeños núcleos de obreros fotograbadores, al margen de la Federación más que todo por desidia, se suman a los cuadros de la organización y esa actividad promisora asegura en breve plazo la total agremiación de esa rama calificada de la industria.

¡Adelante, compañeros!

CONTINUA EN PIE LA HUELGA MOGGIO

Avenida La Plata 731-33

No obstante el tiempo transcurrido, se mantiene en huelga el conjunto de camaradas litógrafos de este taller de hojalata. Su actividad en el conflicto, malgrado todos los sacrificios que comporta ese esfuerzo, no decae y se mantiene alentado en su propia unidad, y por la solidaridad que le dispensa el gremio, y en particular la ayuda económica que se han impuesto los obreros asociados que trabajan en cromohojalata.

El industrial Moggio, pese a sus alardes de fuerte, en su obstinada resistencia día a día está sufriendo las consecuencias de su terquedad ante la firme y resuelta decisión de su personal, que no se dará tregua sino hasta ver satisfecha su justa reivindicación, que son las conquistas del gremio, cumplimiento de un reglamento de trabajo y tarifas de salarios, que gozan los trabajadores de la rama en todos los talleres.

Los huelguistas se reúnen diariamente en el local de costumbre.

CONFLICTO EN EL DIARIO "CENSURA", DE MAR DEL PLATA

Sin novedad se mantiene el conflicto huelguista en este diario. Sabemos que los compañeros en huelga se mantienen unánimes y dispuestos en el conflicto, dada la solidaridad que los anima.

La Federación pide a los obreros gráficos bonaerenses que se encuentren sin trabajo y que puedan ser solicitados para Mar del Plata, tengan en cuenta la huelga de los camaradas del diario "Censura".

COMPAÑIA FABRIL FINANCIERA

El personal de esta compañía realizó ayer una asamblea entusiasta y concurridísima, resolviendo por unanimidad entrar a trabajar hoy, pero no comenzar la tarea hasta tanto no separe la casa a cuatro o cinco elementos perturbadores, que deliberadamente violan la ley 11.544.

Como se ve, se trata de una medida extrema que el personal obrero adopta en defensa de sus derechos; medida que por otra parte será cumplida con toda disciplina y rigor.

Comité Sindical pro cumplimiento de las leyes obreras

Este comité, al que se han adherido numerosas organizaciones obreras, en su reunión del jueves resolvió la realización de un gran acto público que se realizará el próximo viernes 4 del corriente, a las 20.30 horas, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

Se designó seguidamente para hacer uso de la palabra: Por la U. Tranviarios, Enrique Portas; por la U. Ó. Curtidores, Pedro Contestábile; por el Sindicato de mozos y anexos de la capital, Juan Véscovo; por el Sindicato de peluqueros, peinadores y anexos, José Yacuzio; por La Fraternidad (sociedad de personal ferroviario de locomotoras), Camilo Mollo; por la Federación Empleados de Comercio, Miguel Navas; por la Unión Obreros Municipales, Fco. Pérez Leirós, y por la Federación Gráfica Bonaerense, Salvador Gómez.

OBREROS PANADEROS

Hoy realizarán una conferencia pública

La Sociedad de Obreros Panaderos realizará hoy, a las 15 horas, una conferencia pública en las calles Cabildo y Monroe, con el propósito de exponer al pueblo las malas condiciones de trabajo y las fatigosas tareas que tienen que efectuar los obreros panaderos.

UNION SINDICAL ARGENTINA

Conflicto obreros en los Quirquinchos

A fines del año ppdo., los sindicatos obreros de la localidad presentaron un pedido de mejoras a los cerealistas, dándoles plazo para que contestaran hasta el mes de enero del corriente año.

Solamente cuatro de esos cerealistas aceptaron el pliego de condiciones, por lo que se les declaró en conflicto a los restantes, entre los cuales se cuenta la seccional de la F. A. A.

Hasta la fecha no ha sido posible solucionar esta situación, a pesar de la justicia del petitorio obrero y de la intervención del gobierno de la provincia, quien a consecuencia de algunos disturbios provocados por los crumiros, envió a la localidad un pelotón de 10 soldados del escuadrón, los cuales no hacían sino apresar y perseguir a los huelguistas.

Como consecuencia de la protesta de los trabajadores y de la población en general, las tropas fueron retiradas. Ello no impidió que se les enviara por segunda vez a consecuencia de otra provocación de los carneros.

Desde el primer momento los trabajadores en huelga demostraron la mejor disposición para solucionar el conflicto. Tanto la U. S. A. como la U. O. L. de Santa Fe, intervinieron ante el gobierno de la provincia, sin ningún resultado.

LUSTRADORES DE CALZADO

Reorganización del gremio

En una asamblea realizada el día 8 del corriente ha quedado reorganizado el Sindicato de lustradores de calzado.

Los compañeros que por cualquier causa no han podido concurrir a la asamblea anterior, se les invita a concurrir a la que se efectuará el día 6 de julio próximo en su local Belgrano 1426, a las 9 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1o. Lectura del acta anterior; 2o. Nombramiento de una comisión de estatuto; 3o. Balance; 4o. Asuntos varios.

En la asamblea anterior se eligió la C. A., la cual está integrada por los siguientes compañeros: Germinal S. Mazzei, secretario general; Mauricio Mellone, pro secretario; de actas, José Díaz; tesorero, Santiago Lanzillotte; vocales, José Mainesi, Vicente Sacco y Vicente Scalise; revisores de cuentas, Antonio Stella y Eugenio Velardo.

FEDERACION OBRERA DE CHOFERES Y ANEXOS

(Sección Omnibus)

Nuestros conflictos

En el mismo pie que el primer día siguen su curso los conflictos que sostiene esta Federación.

En las empresas Callao, Brockway, La Porteña e Internacional, los conflictos siguen completamente trastornados. Los crumiros, aunque se desesperan por cumplir a conciencia su tarea traidora, no hacen más que destrozar coches por el mal manejo. Los coches andan sin horario, en tandas, como acoplados los unos a los otros, y los pasajeros se cansan de esperarlos, en un caso, o la empresa se desespera porque los hace correr a puro gasto.

La solidaridad de los trabajadores es bien evidente. Millares de pasajeros que antes utilizaban las líneas en conflicto, ahora se molestan un poco y van a tomar los coches de compañías que no están en lucha con sus obreros. Por este lado, los huelguistas están ampliamente satisfechos de comprobar que sus hermanos de clase los acompañan.

De la que tenemos que quejarnos es de la policía. Los patrones apenas entraron en conflicto con sus obreros, denunciaron los nombres de los que creían promotores del movimiento, y la policía, de inmediato, citó a esos compañeros, los detuvo por varias horas, los hicieron prontuariar y, luego, al despedirlos les aconsejaban que trataran a sus compañeros, o sino les hacían prevenciones innecesarias, completamente fuera de lugar. Parecería que tentaran impresionar a los compañeros para que defeccionaran el movimiento.

Hubo más. Con motivo de una bomba que estalló en la casa de un constructor que es a la vez propietario de una empresa de ómnibus, fueron detenidos los compañeros Baggetta, Cardoso y un tal Greco, mecánico, como presuntos autores del hecho. A Baggetta lo mandaron al juez, pero a Cardoso lo tuvieron detenido incomunicado varios días y luego lo pusieron en libertad sin decirle las causas de su detención. En cuanto a Greco, no sabemos lo que con él pasó.

Creemos que en esto hay exceso de celo por parte de la policía.

FEDERACION EMPLEADOS DE COMERCIO

La situación de los obreros y empleados de pompas fúnebres

PROXIMA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El C. A. de la Federación Empleados de Comercio ha convocado al personal que trabaja en las empresas de pompas fúnebres, distribuyendo el manifiesto siguiente:

"El personal que trabaja en esta rama, que constituye una de las más productivas para los empresarios, a pesar de haberse sancionado la ley 11.544, de jornada de 8 horas, es obligado a trabajar 14, 16 y más horas diarias, con una retribución de miseria y sin descansos ni vacaciones.

Es una situación irreconciliable que necesita corregirse. La falta de unidad, de solidaridad y preocupación en la defensa de los intereses proletarios, ha conducido a la triste realidad que se contempla.

El personal tiene que organizarse. Para ese objeto, para que se mejore su situación, para que se cumpla la jornada de 8 horas y el descanso semanal, invitamos a los obreros y empleados de las empresas de pompas fúnebres, a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el martes 1o. de julio a las 21 horas, en el local de la calle Belgrano 1426".

LOS OBREROS ALBAÑILES DE LA PLATA

Realizarán asamblea mañana

La C. A. invita a los obreros albañiles, frentista, cloaquistas, yeseros y peones, a la asamblea general que se efectuará mañana domingo, a las 9 horas, en su local, calle 10 número 1178, para tratar el siguiente orden del día: Acta anterior; Informe de secretaría; Correspondencia; Balance de tesorería; Elección de subsecretario, protesorero, secretario de actas y cuatro vocales, por el período de julio 1930 a junio 1931.

HOGAR FERROVIARIO

En sus últimas sesiones el directorio de la Caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados y obreros ferroviarios ha concedido, de acuerdo con la ley 11.173, denominada del Hogar Ferroviario, los siguientes préstamos hipotecarios:

Para adquirir casa edificada — A Joaquín J. C. Cabot, pesos 11.860; a Pablo P. González, $ 7.350; a Pedro Rodríguez, $ 7.120; a José Vittori, $ 6.000; a Agripino Singarella, $ 6000; a Pablo Silvestre, $ 6.000; a Doroteo Acosta, $ 5.400; a Miguel O. Sotelo, $ 5.000; a Américo M. Moyano, $ 5.000; a Segundo Castro, $ 4.800; a Tomás Ibáñez, $ 4.200; a Donato a Murno, $ 4.000; a Pedro J. Rovere, $ 4.750; a Juan B. Pezzut, $ 5.100; a Augusto Guayan, $ 5.420; a Juan G. Prinzen, $ 5.540; a Héctor Rigotti, $ 5.600; a Carlos J. Ramallo, $ 11.760; a Juan Nocito, $ 8.650; a Alberto Gandini, $ 8.020; a Miguel de los Santos, $ 7.600; a Salvador Giglio, $ 7.350; a Luis Tambussi, $ 6.220; a Camilo Mascilli, $ 6.020; a Carlos Bubalo, $ 9.500; a Angel Raffaini, $ 9.490; a Feliciano Foffbona, $ 7.800; a Juan T. Corengi, $ 7.350; a Ramón E. Liendo, $ 6.900; a Jerónimo A. Tuso, $ 6.000; a Guillermo Pereyra, $ 6.000; a Marcelino Mascetra, $ 5.590; a Miguel Peralta Mendoza, $ 4.750; a Carlos Dos Santos, $ 4.200; a Carlos Coria, $ 2.800; a Enrique B. Acosta, $ 8.850; a José V. Lois, $ 8.700; a Eduardo A. Rapp, $ 19.540; a Segundo Bustamante, $ 11.200; a Nicolás Rucci, $ 9.420; a Federico G. Ball, $ 6.900; a Juan Vercelli, $ 6.250; a Tomás Muñoz, $ 5.360; a Severo Ibáñez, $ 5.000; a Antonio Sánchez, $ 4.000.

Para edificar — A Nicolás Fortunato, $ 19.680; a Arturo J. Poole, pesos 19.000; a Guillermo M. Soria, $ 13.160; a Ramón A. Girbau, $ 9.220; a Manuel Tello, $ 9.130; a Guillermo Arrieta, $ 8.630; a Francisco Luque, $ 8.200; a Andrés Fassolo, $ 8.170; a Natalio Bosio, $ 6.780; a Juan C. Alesina, $ 6.080; a Rosario F. A. Matrella, $ 6.000; a Humberto Tomé, $ 5.630; a Felipe S. Coronel, $ 5.300; a Miguel V. Luengo, $ 5.070; a Amadeo Baños, $ 16.000; a Juan C. Márquez, $ 15.480; a Augusto F. B. García, $ 15.000; a Ernesto J. J. Mangiarotti, $ 11.200; a Federico Albaster, $ 10.500; a Eugenio Quintana, $ 9.950; a Julio Campo, $ 9.440; a Antonio Togno, $ 9.000; a Armando Michelini, $ 9.180; a Prudencio M. Ibarguren, $ 9.000; a Segundo Mendoza, $ 8.430; a Juan Lalla, $ 7.000; a Jesús E. Ponce, $ 6.400; a Manuel Rendó, $ 6.000; a Carfen A. A. Trollo, $ 6.000; a Enrique Monachesi, $ 5.820; a Máximo Maiza, $ 5.000; a Roberto A. Luboz, $ 10.940; a Felipe R. Desideri, $ 9.500; a Crispín Schultz, $ 9.290; a Ceferino S. Peralta, $ 9.180; a Oscar Viñeta, $ 9.000; a Salvador Acedo, $ 7.840; a Agustín Concilio, $ 7.300; a Vicente E. Tello, $ 66.820; a José E. Mendoza, $ 6.230; a Luis M. D. Stancati, $ 5.540; a Antonio Acavedo, $ 5.500; a Félix Lires, $ 4.300; a Ambrosio Quinteros, $ 7.500; a Carlos F. P. Lucione, $ 7.250; a Pablo S. Miorin, $ 7.000; a Juan B. Piaggio, $ 7.030; a Juan Romero, $ 6.500; a Adolfo Moreau, $ 5.980; a Aturo Rocha, $ 6.220.

Ampliaciones de préstamos — A Víctor M. Carlucci, $ 2.780; a Nicolás M. Visani, $ 3.680; a Eugenia A. Moretti, $ 1.860; a Domingo Núñez, $ 2.080; a Víctor J. Latorre, $ 2.300; a Héctor E. Yoffre, $ 1.850.

Con un total de $ 752.290 m/n.

Los préstamos acordados hasta la fecha alcanzan a la suma de 39.500.000 pesos moneda nacional, redondeando cifras.

Comisión Socialista de Información Gremial

UN CURIOSO INFRACTOR DE LA LEY No. 11.544

La casa Tailhade y Cía.

Ya no constituye una sorpresa para nadie decir que la casa de comercio tal infringe las disposiciones de la ley 11.544 y su reglamentación. Los obreros y empleados a quienes afecta la jornada normal del trabajo, que debe regir por ley, no averiguan de sus camaradas si se viola la jornada por los empleadores respectivos, sino "si se cumple", como extrañados que eso ocurra, cuando difícilmente se encuentra quienes la respeten y observen.

Prueba de esto último son las denuncias que a centenares deben llegar al Departamento nacional del trabajo, por lo que se refleja en las publicaciones de los diarios de acuerdo a los comunicados remitidos por las organizaciones obreras.

A la Comisión Socialista de Información Gremial se remiten también decenas de denuncias, de las que hemos destacado ya algunas en pasados días, y seguiremos haciéndolo en los sucesivos, para llamar la atención sobre ellas al Departamento y que se corrijan los hechos con la urgencia requerida.

Entre las denuncias que tenemos a la vista citaremos hoy, por la importancia y curiosidad de la misma, la correspondiente a la librería Tailhade y Cía., con casa central en la calle Cangallo 455 y sucursal en Rivadavia 1015.

Esta casa no hace cumplir a los obreros y empleados de la librería la jornada establecida en la ley 11.544.

El horario, aunque la casa cierra la venta al público en sábado a las 12 horas, es superior a las 48 horas semanales. Nadie escapa a esa infracción: cajeros, empleados, encargados y peones.

Pero lo curioso del caso consiste en que es, precisamente, la casa Tailhade y Cía., quien publica en los grandes rotativos un aviso por el cual hace saber a los comerciantes e industriales que ellos tienen en venta los registros, carteles y planillas **aprobados y exigidos** por el Departamento nacional del trabajo, confeccionados especialmente para que las casas que deben cumplir la ley, los puedan presentar a los inspectores cuando sean visitados.

Tailhade y Cía., comercialmente, indica que deben usarse esos documentos, pero prácticamente no los utiliza para su casa.

Las planillas de jornadas no las tiene colocadas a la vista, ni siquiera llenadas. Sus empleados trabajan más de 48 horas semanales, lo que constituye una violación a la ley 11.544, jornada de 8 horas.

No sabemos cómo catalogar esta curiosa actitud de la casa Tailhade y Cía., aunque en ella se encuentran reunidos el desdén más absoluto por la ley y la bursatilidad del comerciante.

La ley se ha sancionado para ser cumplida y creemos que los registros, carteles y planillas deben comenzarse a poner en uso en la propia casa expendedora. No todo ha de ser mercantilismo; también práctica.

DE LA CONFRATERNIDAD FERROVIARIA

La Confraternidad Ferroviaria nos envía copia de la respuesta dada por el director obrero José M. Morales, a la C. D. de La Fraternidad, a propósito de una medida disciplinaria aplicada por esa institución al aludido. Entre otras cosas, la nota dice lo siguiente:

"Declaro que persistiré en mi conducta, por ser, a mi juicio, la única estatutariamente aceptable. He sido elegido director obrero, no por La Fraternidad — algunos de cuyos miembros han hecho todo lo posible por que no fuera ni candidato —, sino por la Confraternidad Ferroviaria. A ella me debo, y únicamente las resoluciones de su Junta Central tienen validez para mí, así como sólo un congreso mixto puede juzgar mi conducta. Si por error ustedes creen lo contrario, a tiempo están de enmendarse, y si yo fuera el errado, les ruego que me lo demuestren, no con denuestos o resoluciones draconianas, sino con razonamientos, que por desgracia no se estilan desde hace cierto tiempo en ese cuerpo central, culpable en gran parte de la situación creada al gremio. Continuaré, mientras no se me persuada de que debo rectificarme, depositando la aludida diferencia en la caja de la Junta Central, y coordinando mi acción en el directorio de acuerdo con ella y con mis compañeros de representación. Mi conducta será, en todo, perfectamente disciplinada.

Cuanto a la renuncia, mi negativa es igualmente firme. En parte, ya he dado las razones; porque ese cuerpo no se halla, por el estatuto, facultado para resolver nada al respecto, pues, como lo dice el comunicado de la Confraternidad Ferroviaria — cuya copia les adjunto — continúo mereciendo la confianza de quienes me han elegido y el apoyo de la inmensa mayoría del gremio."

FEDERACION OBRERA DE CHOFERES

Este sindicato nos envía un interesante comunicado, del cual destacamos los siguientes párrafos:

"Todos los obstáculos que se opongan a la marcha de nuestra organización serán vencidos, porque vamos precedidos de la justicia y la razón.

Los componentes de esta federación somos todos obreros que tenemos que luchar a brazo partido para que se nos respete y para imponer condiciones más humanas de trabajo; nuestras luchas, nuestras energías todas, son empleadas contra el capital; tratamos con los capitalistas sin la ayuda de influencias extrañas.

Pero alguien dice que nuestra federación no es una organización obrera; tal lo han afirmado los de esa pretendida U.-Choferes que han contestado en esa forma a nuestro humano pedido de unidad; pero si algún obrero consciente dudase de que nuestro organismo es compuesto por gente trabajadora, no tiene más que tener en cuenta los pliegos de condiciones que hemos impuesto en muchas compañías de ómnibus y demás, para convencerse.

Compañeros del volante, nuestra palabra va dirigida a vosotros, para que reaccionéis y sepáis juzgar merecidamente a una organización como la nuestra, organización puesta de frente propio al capitalismo para arrancarle procedimientos más humanos para la clase proletaria.

Esta comisión pide al gremio en general que preste la debida solidaridad a los compañeros gomeros y lavadores de autos, los que están empeñados en organizar a sus hermanos de clase.

...gio Sarmiento, con 23; 6o. Colegio Pueyrredón, con 18 1|2 puntos.

De cada colegio resultó el jugador score, respectivamente: los señores Ruiz y Percossi; Wogtherr y Spivacaw; González y Barzi; Gercovich y Fernández A. quienes deberán ahora disputar un torneo individual para determinar el ganador absoluto.

Con estos resultados, el Colegio Avellaneda se adjudicó el trofeo instituido por el Club Jaque-Mate, ya que ganó el certamen dos años seguidos.

FEDERACION ARGENTINA DE AJEDREZ

Nuevas autoridades

La comisión directiva de la Federación Argentina de Ajedrez ha quedado así renovada:

Presidente, Augusto de Muro; vicepresidente, Emiliano F. de la Fuente; secretario general, Pedro E. Fitón; secretario, Miguel A. Mujica; tesorero, J. Navarro Malbrán; protesorero, J. Gófez Masía; bibliotecario, M. Labraña.

DE ROOSEVELT

Partido realizado

Se realizó un partido de fútbol entre los equipos representativos de los clubs Bernardino Rivadavia y Trill F. C., resultando un empate de 1 goal por bando. El match fué reñido e interesante, abriendo el score Iraizos, a favor de los locales, en el primer tiempo, igualando posiciones el centro delantero de Trill, en la segunda mitad.

El equipo del club Bernardino Rivadavia formó así:

J. Villar; M. Pintos (cap.) y G. Sánchez; J. Durán, F. Boeti y L. Fusmeaux; E. Villar, A. Polo, J. Iraizos, A. Fumeaux y T. Tovía.

LOCAL AMPLIO

con gran sótano, incluso montacarga. Se alquila Cangallo 2064.

30|6|30.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

"MONARCH"

SEMI - SILENCIOSAS

Insuperables por su duración.
Fácil manejo y belleza de escritura
:: Existencia en todos tamaños ::

Solicitenos prospectos "M".

MONARCH 60

CASA ITURRAT
GIAMBIAGI & SCHIAVI

EXCLUSIVOS REPRESENTANTES

CERRITO 544 Buenos Aires

FACILIDADES DE PAGO

MONARCH PORTATIL

Grandiosas Rebajas

Corbatas de pura seda $ 1.95 y 0.95

Camisa poplin seda última moda a $ 4.90 . . y 2.90

Sombreros pura nutria . . . . $ 14.90

Sombreros castor fino . . . $ 12.50

Sombreros castor fino . . . $ 9.50

Medias a . . . . $ 0.55

CASA FERNANDEZ

379 San Martín 387

HOY ABIERTO TODO EL DIA

Partido Socialista

Comisión Electoral Nacional

Se cita a los miembros de esta comisión, a la reunión que se efectuará hoy sábado, a las 17 horas.
EL SECRETARIO

CAPITAL

Conferencias organizadas por los Centros y entidades afines

PARA MAÑANA DOMINGO

Agrupación femenina "Nueva Vida" (sección 15a., Villa Mitre) — A las 15.30 horas, en su local, Nazca 1681. Orador: concejal Américo Ghioldi. Tema: "La mujer y la sociedad".

Subcomité "La Lucha" (sección 8a.) — A las 10 horas, en el salón Vorwaerts, Rincón 1141. Oradores: concejal Rómulo Bogliolo y doctor Enrique Dickmann. Temas respectivos: "Acción socialista municipal" y "La situación política del país".

Sección 1a. (Villa Luro) — En el cruce de las calles Jonte y Bermúdez, a las 15.30 horas. Oradores: Carlos Abadie y Bernardo Edelman. Temas respectivos: "Las deficiencias edilicias en Villa Luro" y "Actualidad política".

Sección 1a. (Liniers) — A las 17 horas, en la intersección de las calles Rivadavia y Montiel. Oradores: Adolfo Rubinstein y Joaquín Coca. Temas respectivos: "Desocupación" y "Socialismo y gremialismo".

Agrupación Socialista Femenina de la sección 16a. (Saavedra) — En su local, Republiquetas 2491, a las 17 horas. Oradora: Doctora Alicia Moreau de Justo. Tema: "El socialismo y la mujer".

Sección 8a. A las 16 horas, en Corrientes y Anchorena. Oradores: Julio R. Berra y el Dr. E. Silva Garaventa. Tema: "La intromisión policial en el movimiento obrero".

Se recuerda a los secretarios de los Centros que no se tomará en cuenta ninguna citación a asamblea o anuncio de conferencia que se haga por teléfono. Por resolución de la dirección del diario, las comunicaciones de ese carácter deben hacerse por escrito y con la firma y sello correspondientes.

Asambleas y reuniones

Sección 14a. — Uruguay 139. Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 20.30. O. del D.: A., informes de las CC. A. y de H., renovación de la C. A. (cuatro titulares y tres suplentes), elección de la C. de H. (tres miembros), ídem delegado ante la J. S.

Sección 15a. (La Paternal) — Cucha Cucha 2371. Asamblea en segunda convocatoria, hoy sábado, a las 21.30 horas. O. D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de cuatro miembros de la C. A., varios.

Sección 18a. — Gascón 1530. La comisión administrativa de este centro se reunirá el lunes 30, a las 21 horas, para tratar asuntos de importancia y distribución de cargos. Se invita a los compañeros electos en la última asamblea a incorporarse en esta sesión a la misma.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Nahuel Huapí 4419. Asamblea mañana 29, a las 9 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, próximo festival.

AGRUPACIONES GREMIALES SOCIALISTAS

Choferes y Afines — Casa del Pueblo. Asamblea el lunes 30, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reintegración de la C. A. (2 miembros), asunto gremial.

CENTROS VARIOS

Sección 1a., (Nueva Pompeya Sud) — Saraza 615. La nueva C. A. es la que publicamos a continuación: Secretario general, Alberto E. F. Cambai; ídem de actas, Ventura Pomares; tesorero, Agustín Milano; vocales: Pascual Spöelte, Alfredo Gavin, Ramón Ainal y Tarquino Monseñor.

Esta comisión se reúne los días miércoles, a las 20.30. Los compañeros que se les pasó la nota sobre morosos deben concurrir al centro antes de la asamblea próxima, de lo contrario quedarán de hecho dados de baja.

Cuadro artístico "Hebe" (sección 10a.) — Pasco 290. La comisión administrativa se declaró en sesión extraordinaria permanente, reuniéndose todos los días a las 21 horas, hasta hoy inclusive.

Sección 4a. — Del Crucero 1257. La nueva C. A. de este centro quedó constituída de la siguiente forma: Secretario general, Carlos Rovetta; íd. de actas, Luis Bisio; tesorero, Roque Martello; vocales: Juan Crovetto, Salvador Marchese y Carlos Moroni. Se han fijado como días de reunión los martes.

BIBLIOTECA GREMIAL

Se cita a los secretarios, tesoreros y delegados a las agrupaciones socialistas de oficio que forman esta biblioteca, a la reunión a realizarse el martes 1o. de julio, a las 21 horas, para tratar asuntos urgentes.

Confederación Juvenil Socialista

COMITE CENTRAL

Los miembros del Comité Central están citados para reunirse extraordinariamente, hoy sábado, a las 21 horas, para tratar un asunto de suma importancia.

A LOS SECRETARIOS DE JUVENTUDES

El comité central ha resuelto que el escrutinio para su renovación se efectúe hoy 28, a las 21 horas, en su local.

Al efecto se cita a los secretarios de todas las Juventudes adheridas para que participen en los trabajos de dicho escrutinio.

Se invita igualmente a todos los afiliados de la C. J. S. a presenciarlo.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

J. S. "Hacia un mundo nuevo", (Sección 1a., Nueva Pompeya Norte) Saraza 615. Asamblea mañana domingo, a las 9.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de tres miembros de la C. A., nombramiento de una comisión de fiesta, ídem de fútbol, ídem de biblioteca, varios.

J. S. "Vanguardia" — Rivadavia 10.935. Asamblea el lunes 30, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, carta orgánica, renovación parcial de la C. A., varios.

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

Ramos Mejía — Asamblea hoy 28, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, proposiciones al próximo congreso provincial, renovación de la C. A., elección de dos revisores de cuentas, informe de los delegados al comité electoral, próxima fiesta y edificios municipales.

Comité electoral de los Centros Socialistas de San Martín — Se invita a los delegados ante este comité electoral, secretarios y tesoreros de todos los Centros del distrito a la reunión que se celebrará hoy 28, a las 20 horas en punto, en la Casa del Pueblo (capital), para distribuir las tareas inherentes al festival a realizarse esa misma noche.

José Ingenieros (F. C. P.) — Asamblea mañana 29, a las 9.30 horas, en el salón situado frente a la estación. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de dos delegados al comité electoral de San Martín, designación de corresponsal de "La Vanguardia", varios. Media hora después, se sesionará como en 2a. convocatoria.

Lobería — Asamblea mañana 29, a las 14 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación parcial de la C. A., varios.

Ingeniero White — J. Arenante 290. Asamblea general el lunes 30, a las 20.30 horas. O. del D.: A., designación de tres miembros de la C. A., ídem de una C. de I. gremial, socios nuevos, C., varios.

Conferencias

Agrupación Socialista Femenina, de Lanús — Bajo los auspicios de la mencionada agrupación, se llevará a cabo una conferencia en la Casa del Pueblo de Lanús, calle Sarmiento 4216, hoy 28, a las 21 horas, donde la compañera Lola L. Blanco y el doctor E. Silva Garaventa disertarán sobre el tema "La función de la mujer en la lucha de clases".

Mercedes — El comité electoral socialista iniciará su campaña de propaganda hoy sábado, con una conferencia que se llevará a cabo en el cine Social, a las 21 horas, estando ella a cargo del concejal Manuel V. Pesasso, de Campana. El tema a desarrollar versará sobre "... y la desocupación".

Confederación Juvenil Bonaerense

ASAMBLEAS Y REUNIONES

J. S. "Giacomo Matteotti", de Villa Porvenir, Avellaneda — Reunión mañana domingo, a las 10 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reunión de secretarios de las JJ. de Avellaneda, para tratar el asunto fiesta.

FIESTAS Y ACTOS CULTURALES

PARA HOY SABADO

EN LA CASA DEL PUEBLO

Comité electoral de los centros socialistas de San Martín. — A total beneficio de este comité, hoy sábado se realizará un gran festival artístico y danzante, a las 21 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150. Será desarrollado el programa siguiente:

Primera parte: 1. La Internacional, por la orquesta Raña; 2. Concierto de piano por la profesora señorita M. V. Iniesta; 3. Guitarra, por S. L. Serafica, A. Banero y el profesor T. Pomilio; 4. **Conferencia por la doctora Alicia Moreau de Justo.**

Segunda parte: 1. Canciones, por la masa coral de la Agrupación Artística "Juan B. Justo": a) La Internacional; b) "La hora ya!" (música de "Aida") y c) Himno al 1o. de Mayo (música de "Nabucco"); 2. La sección Arte nativo, de la misma agrupación, ejecutará los siguientes bailes, con acompañamiento de canto y guitarra: a) La chacarera; b) Gato porteño; c) El cuándo y d) El pericón; 3. Declamación, por una alumna; 4. Números diversos, por el cantor Roque F. López.

Tercera parte: Gran baile familiar, amenizado por la orquesta Raña.

PARA MAÑANA DOMINGO

EN LA CASA DEL PUEBLO

Cuadro artístico "Hebe" y biblioteca "Rafael Barret" (sección 10a.) — Auspiciado por ambas entidades, mañana domingo, a las 15 horas, en el salón de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, se llevará a cabo un festival artístico y danzante, con el siguiente programa:

1. La Internacional, por la orquesta; 2. Diálogo "También la gente del tango", interpretado por F. González y A. Fericio; 3. Monólogo "Apología del tango", por Sorbaburo; 4. Diálogo "Sin patria", por J. Durel y Sorbaburo; 5. Concierto por el conjunto de 7 guitarristas que dirige el profesor José La Pietra, el cual ejecutará: a) Mi guitarra, zamba; b) "Picaflor", vals; c) "Ofrenda", vals; d) Solo de guitarra; e) Preludio número 1 de La Pietra; f) "Lágrimas", de Tárrega y g) Gato con relaciones, de La Pietra; 6. Se pondrá en escena la comedia en 1 acto, titulada: "Cuentos de hadas"; 7. Gran baile familiar, amenizado por la orquesta Leo.

Precio de las localidades: afiliados, 1; invitados, 1.50; señoras y señoritas, 0.50; niños gratis. Se expenden en el local del Centro Socialista de la 10a., Pasco 290.

CONFERENCIAS VARIAS

PARA HOY SABADO

Ateneo Libre — Esta institución cultural realizará hoy sábado, a las 21 horas, una conferencia pública en Corrientes 2038 (Centro estudiantes de medicina). Hablará Aldo Aguzzi sobre el tema: "Gandhi y el movimiento libertador de la India; ¿Qué es la no violencia?"

AGRUPACION ARTISTICA "JUAN B. JUSTO"

Festival para mañana — Hoy sábado participarán, en el festival que se llevará a cabo en la Casa del Pueblo, a las 21 horas, las secciones coral y arte nativo. Los componentes de la masa coral deberán presentarse a las 20 horas, a fin de realizar un ensayo preliminar.

PARA EL 4 DE JULIO

EN EL TEATRO PUEYRREDON

Centros socialistas sección 1a. (Flores Sud), 3a. (Flores) y 15a. (Villa Mitre) — Organizado por los expresados centros, el viernes 4 de julio próximo, a las 21.15 horas, se realizará un gran festival en el teatro Pueyrredón, Rivadavia 6871, habiéndose confeccionado al efecto el siguiente programa:

Primera parte — 1. La Marsellesa, por la orquesta; 2. Representación de la pieza en tres cuadros, de Dolmanisch y Bourel, titulada "El maestro Cirmeis".

Segunda parte — 1. La Internacional; 2. Se pondrá en escena la interesante pieza en tres cuadros, de J. González Castillo, titulada "El pobre hombre".

Tercera parte — 1. Se representará "La rosa de hierro", en dos cuadros, de Vicente Martínez Cuitiño.

Precio de las localidades de platea: función completa, $ 1.50; tertulia, 0.80; gradas, 0.20; palcos, 5 (con cuatro entradas).

EDUCACION SANITARIA

Biblioteca Florencio Sanmartino — Añasco 289. Hoy, a las 20.30 horas en su local social, el estudiante Leonardo Bapoli, disertará sobre el tema: "La tuberculosis y la forma de evitarla", la cual será ilustrada con proyecciones luminosas.

NOVEDAD

HEMOS RECIBIDO DIRECTAMENTE DE LA EDITORIAL "L'EGLANTINE", (Bruselas), PARA VENDER EN NUESTRA LIBRERIA, LOS SIGUIENTES LIBROS Y FOLLETOS

• • •

Le procès des socialistes révolutionnaires a Moscú. 250 páginas, por EMILE VANDERVELDE y ARTHUR WAUTERS . . $ 1.—

Le Parti Ouvrier Belge 1885 1925.—Por EMILE VANDERVELDE. 580 pág. $ 3.—

Le livre rouge. — Choix de lectures destinées a l'enseignement populaire. Recopilados por CLAIRE BARIL et EMILE VANDERVELDE. 200 páginas 1.50

Id. edición de lujo . . . $ 2.50

Les balkans et la paix. — 100 páginas, por EMILE VANDERVELDE . . . $ 0.50

La politique internationale de la Belgique. — Folleto de 20 páginas, por EMILE VANDERVELDE. . $ 0.20

Emile Vandervelde: L'Homme et son oeuvre — 300 páginas, por LOUIS DE BROUCKERE, RENE JADOT, LOUIS PIERARD, ALBERIC DESWARTE, ARTHUR WAUTERS, AUGUSTE DEWINNE, JOSEPH SAXE y JULES MESSINNE . . . . . . $ 2.—

Pedidos a:

Librería y Editorial "LA VANGUARDIA"
Rivadavia 2150 — Casa del Pueblo

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1899

Capital realizado, $ 10.000.000. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 575, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción del Paraguay. En la capital: Sucursal "Pueyrredón", Pueyrredón esquina Santa Fe. Sucursal "Callao", Callao esquina Cangallo. — A. Mellán, director-gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1887

CAPITAL . . . $ 10.000.000 c/l.
RESERVA . . " 8.200.000 c/l.

8 sucursales urbanas, 5 en el interior y 2 en el exterior

ABONA SOBRE DEPOSITOS

A plazo fijo de 3 meses
" " " 6 " convencional

En Caja de Ahorros después de 60 días . . . . el 4 %

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Temporada lírica oficial. — Hoy, a las 21.15: Don Pasquale.

NACIONAL — Compañía Carcavallo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 22.15: La prima Federika (institutriz alemana). A las 22.15: Bunchales. Platea, $ 1.20 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía Muiño. — Hoy, a las 15.15 y a las 22: Para el amor no hay guapos. A las 21 Tengo flor y no la tiro. A las 22: ¡Mandiarga! Platea, pesos 1.20 por sección.

COMEDIA — Compañía Olinda Bozán. — Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 22.15: Cocoliche. A las 22.15: Poncho de verano. Platea, $ 1.20 por sección.

ODEON — Compañía A. Bruzé-M. Lely. Hoy, a las 17.30: La belle aventure. — A las 21.30: Volpone. Platea, $ 6 y 5.

NUEVO —Compañía israelita Schwartz. Hoy, a las 21.30: Los hijos del herrero. Platea, $ 3.50.

APOLO — Compañía César y Pepe Ratti. Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: ¡Se viene la revolución! A las 22.15: Palermo Chico. Platea, $ 1.50 por sección.

OPERA—Compañía dramática española. Hoy, a las 17.30: Pigmalión. — A las 21.45: Para ti es el mundo. Platea, $ 4.

AVENIDA — Compañía lírica española.— Hoy, a las 17.45 y a las 21.30: El alma de la Noila. Platea, $ 3.

LICEO — Cía. Gómez-Pregues-Olarra — Hoy, a las 18: Kolossal mujer. — A las 22: La araña de oro. Platea, $ 2.50 y 2.

ARGENTINO — Compañía Discépolo.— Hoy, a las 18 Fin de la jornada. — A las 22: La divina pamó. Platea, $ 2 y 2.

ATENEO — Compañía Eva Franco. — Hoy, a las 18 y a las 22: Pecado rubio. Platea, $ 3.

SAN MARTIN — Cía. Rivera-De Rosas.— Hoy, a las 18 y a las 22: El drama de todos. Platea, $ 3.

COMICO — Cía. Alippi-Beggero-Orial.— Hoy, a las 18.30, a las 21.10 y a las 22.10: Ejército de Salvación. A las 22.30: El inventor del trabajo. Platea, $ 1.60 sección.

FEMINA — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.30, a las 21.10 y a las 23.20: Gran pomposo partido. A las 22.15: La revista política. Platea, $ 1.20 sección.

SMART — Compañía nacional Arata.— Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 22.15: El jefe de mi oficina. A las 22.15: Sus muertos. Platea, $ 1.50 por sección.

BOEDO — Compañía Artistas Unidos.— Hoy, a las 18.15 y a las 21: La muchachada de a bordo. A las 21: El conventillo de La Paloma. A las 23: El puñal de los trovares.

POLITEAMA — Compañía de operetas. Hoy, a las 21.15: La casa inmaculata. Platea, $ 3.

MAYO — Compañía Fernando Vallejo.— Hoy, a las 18.15: La canción del olvido. A las 21: La corte de Faraón. A las 22.15: La mala sombra. A las 23.30: Las cortesanas. Platea, $ 1.50 por sección.

ONRUBIA — Compañía lírica española.— Hoy, a las 17.45 y a las 21.45: El puñao del Sevillano. Platea, $ 4.

MARCONI — Compañía ítalo-siciliana — Hoy, a las 18: Altalena. — A las 21.30: L'infernu. Platea, $ 2 y 2.

PUEYRREDON — Compañía nacional.— Hoy, a las 17.30: La muchachada de a bordo. A las 19.30: Porque te quiero te aporrio. A las 21.15 y las 22.15: Los caballeros del altillo. A las 22.30: Los miserables. Platea, $ 0.50 por sección.

25 DE MAYO — Triunvirato 4440. — Compañía de dramas y comedias Greco. — Hoy, tarde y noche: La virgen de la pureza. Hoy tarde y noche, funciones. Gran acto de variedades. Precios populares.

COLONIAL (Avellaneda) — Hoy tarde y noche grandes estrenos cinematográficos. Estrenos todos los días. Precios populares.

MITRE — Triunvirato 728. Compañía Fassano-Bonatti. — Hoy, tarde y noche, éxito de la compañía de dramas y comedias. Espectáculo por secciones. Precios populares.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. — Music-hall — Hoy, a las 16: Función infantil por toda la compañía. — A las 21: Gran éxito de Charles Rivels, los clowns Los Andreu, Las marionettes de Teubers, Rienzi, Mazu and Yuri, Marcel y Roger, La Valficury, Esmeraldas, Lilly Royal y otros artistas. — Mañana, tres funciones.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. — Centro de diversiones. — Mañana, por la tarde: Función extraordinaria. Gran baile popular. Selecto programa de variedades en el teatro Romano. Conciertos y demás espectáculos. Entrada, $ 1; niños, 0.50, con dos vales gratuitos para el teatro y una atracción.

COLISEO — Gran circo ecuestre Berlín.— Hoy, a las 16: Función infantil a precios reducidos. — A las 21.30: Gran éxito de toda la compañía de circo, los animales amaestrados y la troupe de cosacos del Cáucaso de Remanoff, compuesta de 18 personas, cantos y bailes típicos. Platea, $ 2. — Mañana a las 11, función dedicada a los niños. Platea, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

PORTEÑO — Corrientes 846. — Hoy, tarde y noche, variedades sonoras y parlantes.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días, tarde y noche, variado programa cinematográfico.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Funciones diarias tarde y noche. Cintas sonoras y parlantes. Precios populares.

ETOILE PALACE — Corrientes 2761. — Hoy: Aventuras por Muffin y su caqueta; El audaz caballero, por R. Colman; El hombre de la máscara de hierro (sonora), por D. Fairbanks. La horquilla dorada (sonora), por Pickford y Fairbanks.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1438— Todos los días, tarde y noche, estrenos cinematográficos. Precios populares.

ESTRELLA — Cabildo número 2846. — Hoy: El triunfo sonoro y El cantor del jazz, films sonoros. Dos esposas en una. El triunfo de los gigantes.

SAAVEDRA — Cabildo número 3814.—

DEVOTO — Nueva York número 3916.— Hoy: El carnaval de la vida, film sonoro por John Gilbert y Greta Garbo, tarde y noche (estreno).

GUIA DE "LA VANGUARDIA"

ASOCIACIONES

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS Mutuos. Secretaría, Saavedra 410, Buenos Aires. — Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual, para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinajes y electromecano. Precios sin competencia. Perú 578 a 580. U. T. 2277 Avenida (33), U. Telefónica 6977 Avenida (33).

ENCERADO DE PISOS

EL COMPAÑERO REGO HACE ENcerados de pisos. Pintura y empapelados, limpieza en general de casas, negocios y vidrios. Trabajo barato. Juan Jaurés 591. U. T. 62, Mitre 7287

ENCERAMOS BRILLANTE TODA CLAse de pisos a $ 1 y 2 por pieza. Raspamos madera vieja dejándola nueva. Limpieza general de casas, obras y negocios. Material especial y trabajo esmerado. Se toman abonados muy barato. — Los Tres Hermanos, Venezuela 1369. — U. T. 1812 Mayo.

FARMACIAS

FARMACIA "OSIMANI", MONTES DE Oca 1930. U. T. 1272 Barracas. Haga sus pedidos por teléfono, que le serán remitidos en el acto.

FARMACIA "Dr. FERRO", DE GREGOrio A. Ferro — Bauness 1899 — Buenos Aires.

MASAJISTAS

AMANCIO VENCE, MASAJISTA profesional, Araujo 1301. U. T. 713 Mataderos. De 8 a 12. Las Casas 3511. De 15 a 20. — Masaje en general. Se preparan deportistas de cualquier categoría.

RELOJERIAS

TALLER DE RELOJERIA. SE GARANtiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero. — Santa Fe 1868 — Sinaghi.

REVISTAS

"EL AVE DEL PARAISO" — Revista de dibujo y bordado. Formato 110x71. Aparece mensualmente. Al semestre, $ 1.50; número suelto, $ 0.30. Se necesitan muchachas para la venta del Suplemento ilustrado. — Campos hermanos. Entre Ríos 721.

ANGEL CIRANI

Fábrica de Cuños, Grabados, Escudos, Medallas de Metal y Esmalte. — Grabados y Medallas, Sellos y Monogramas sobre Oro, Plata y Metal. Sáenz Peña 22, U. T. 38 Mayo 7181. Al interior, catálogo gratis.

LIBRERIA Y PAPELERIA
"Domingo F. Sarmiento"
LIBROS NUEVOS Y USADOS
Utiles de Colegio y Escritorio
Trabajos de Encuadernación
SE COMPRAN LIBROS USADOS
U. T. 38 Mayo 172
CHILE 1773 Buenos Aires

Banco Popular Argentino

CASA MATRIZ: Bartolomé Mitre 370
SUCURSALES: Cangallo 946; Av. San Martín 1699; Av. Federico Lacroze 3999, Rivadavia 11148

Efectúa toda clase de Operaciones Bancarias

ACUERDA CREDITOS: RECIBE DEPOSITOS: CUSTODIA, COMPRA y VENTA de TITULOS: COBRANZAS, GIROS y CARTAS de CREDITO

CAJAS DE SEGURIDAD - ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

ABONA

5 % EN CAJA DE AHORROS ‖ 1 % EN CUENTA CORRIENTE

PLAZO FIJO (CONVENCIONAL)

TITULO DE RENTA

7% es la renta aproximada que dan hoy los AHORROS Y CAPITALES QUE SE INVIERTEN EN BONOS HIPOTECARIOS (Debentures) DEL BANCO POPULAR ARGENTINO

Estos títulos están especialmente garantizados:
1º Con hipotecas en primer grado;
2º Con los Capitales y Reservas de la sección hipotecaria del Banco Popular Argentino;
3º Con los Capitales y Reservas del mismo Banco.

SELECCIONES GALLEGAS

En Discos de CASA CHICA a $ 2.50 c/u.

2884 NA FESTA DAS CALDAS. FARRANDADA.	2289 RIBEIRAS DO MIÑO. O CARRERO.
4011 CANTO DE SEISTURA. CANTO DE ROMERIA.	8138 FOLIADA DE BARRO DE ... LA ALFOGUEIRA, Muñeira.
4072 ALALA DE BANDE. FOLIADA DE ORENSE.	4071 ... HECHO DE DAS ...
4072 DE BUADA, Muñeira. OS TEUS OLLOS.	4076 NEGRA SOMBRA. O QUEN QUELLE ...
22071 FOLIADA DO VALLE DE LEMO. O MOSO.	4078 CANTO D'AS ... ALALA D'AS ...
22022 FOLIADA DE BAGUINOS. CANTO D'O ARRIERO.	2912 RAPARAS E RAPACES. AS MOZAS DE VILANOVA.
22272 ALALA BERGANTIÑAN. FOLIADA DE SAN SIMON.	4073 AY LA LE LO. N'A REVOTURA.
22273 CUADRILLA SEGADORA. ALALA DE CHANTADA.	1068 QUE LINDO E ... O DESNOLADO ...

"EL ALMA DE LA COPLA" Completa en 6 discos por sus creadores: GUERRITA y PEÑA, hijo, a $ 2.50 c/u.

"CASA CHICA" Salta 676 - Buenos Aires

El establecimiento más popular de la República

Nuestros envíos al interior son Rápidos; Inclúyase $ 0.50 flete postal. RECUERDE nuestro taller de composturas y venta de Fonógrafos, Diafragmas, Motores Fonográficos eléctricos. — PRECIOS EXCEPCIONALES.

Casa especial en ropa DE TRABAJO y para el CAMPO

Aux Charpentiers MEXICO 1502

Fundada en 1889

Unión Telefónica, 4161, Rivadavia

Trajes en brines azules, grises, oliva y kaki

Modelos especiales para cada oficio

Confección inmejorable :: Costuras dobles

SASTRERIA ROPERIA
CAMISERIA UNIFORMES

Enviamos Catálogos y muestras gratis

Maynard & Févre

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato. Por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje $ 4
" " teñir 1 " " 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

VICTORIA 942

U. T. 38 MAYO 4178

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARES
Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas
537 VICTORIA - SARMIENTO ...
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

"QUILMES DE INVIERNO" La mejor cerveza para la estación

RADIOTELEFONIA

Programa para hoy

De 10 a 11

LS5—Tipica: dúo tucumano.
LS1—Noticias.
LS1—A las 14: Boletín municipal.

De 11 a 14

LS5—Boletín de mercados; discos; cereales a término.
LS5—Discos.
LR4—Discos; boletín meteorológico; discos; cereales a término.
LR4—Boletín meteorológico; discos; típicos (hasta las 14.30).
LR1—Discos.
LR1—Clásica y canto; bailables.
LR7—A las 11.30: Cantor nacional J. Marinelli; discos.
LS1—(A las 14.45): Concierto desde el teatro Politeama. Transmisión ofrecida por la Asociación pro fomento de la radio, del concierto sinfónico que con la dirección del maestro Ansermet ofrecerá en el teatro Politeama la Asociación del Profesorado Orquestal, de acuerdo a este programa: 1. Variaciones sobre un tema de Haydn, de Brahams; 2. Apollon-Musagete (primera audición), de Strawinsky; 3. La isla de los celbos (cbertura), de Fabini; 4. Bolero (primera audición), de Ravel; 5. Dafnis y Cloe (fragmentos sinfónicos), de Ravel. Segunda serie (segunda audición), Alba, Pantomina, Danza generale.
LS1—Noticioso (desde las 19.30).

De 16 a 21

LS5—A las 15: Charlas; dúo provinciano, guitarra clásica; trio clásico; cancionista.
LS5—A las 17.45: Discos bailables y clásicos.
LR3—A las 17: Discos.
LR3—Discos; pianista Bustos; boletín de cereales; charla para los niños; discos.
LR4—(Desde las 16.45): Charla para los niños; discos; informaciones; discos; comentarios teatrales.
LR3—Música y cantos populares; charla.
LR1—(A las 17): Discos; informaciones y discos.
LR7—(A las 17): Discos. A las 18: "Adiós juventud", de Camasio y Oxila, por la compañía Pagano. A las 20: Boletín de agricultura; cancionista.

De 21 a 24

LS5—Discos.
LR3—Noticias; cantor Luis Diaz; discos; guitarristas Ferranti y Lefalle.
LR4—Discos; canto por Ada Falcón; dúo de guitarras; discos.
LR1—Discos.
LR7—Soprano Bianchi; Los tusumanitas; discos.

LAS ONDAS

LR1	Bs. Aires	330	LS4	Bs. Aires	270.4
LR2	" "	344.8	LS5	" "	230.5
LR3	" "	315.8	LS6	" "	210.6
LR4	" "	302	LS7	" "	229.2
LR5	" "	361.2	LR5	" "	343.8
LR6	" "	330	LS9	" "	214.3
LR7	" "	400			
LR8	" "	261	LT2	La Plata	428
LR9	" "	291.1	LT3	Rosario	275
LS1	" "	425	PCJ	Holanda	31.24
LS2	" "	252	Wzxaf	N. York	31.46
LS3	" "	236	Wzxad	"	19.60

La guerra europea y la política internacional.—Lecciones sobre la historia de las relaciones internacionales de Europa en el siglo XIX, por Enrique Del Valle Iberlucea . $ 0.50

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de ANA o ANA CATALINA SCHENONE DE COVELLI, cuyo juicio tramita por la secretaría número 16. Buenos Aires, 28 de mayo de 1930. José C. Miguens, secretario. v. 2|7|30

El juez Nicolás González Iramain ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL DIOS GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones. Buenos Aires, mayo seis de 1930.—Luis F. Jaen, secretario. v.2-7

El juez de lo civil doctor Argentino G. Barraquero cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE RAFAEL PUIG VILASECA, para que comparezcan a deducir sus acciones por ante el juzgado a su cargo número 9 y secretaría número 51, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, mayo 21 de 1930. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|6|7.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de don JUAN NICOLAS BAJAC, cuyo juicio tramita por la secretaría número 17. — Buenos Aires, mayo 28 de 1930. — Héctor Madariaga, secretario. V|6|7.

El juez Nicolás González Iramain ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO RAMIRO, cuyo juicio sucesorio se tramita por la secretaría número cinco. — Buenos Aires, junio 13 de 1930. — Luis F. Jaen, secretario. V|16|7.

El juez Nicolás González Iramain ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PASCUAL CORTI y doña MARIA MARTINELLI DE CORTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones. — Buenos Aires, mayo 6 de 1930. — Luis F. Jaen, secretario. V|14|7.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de don PEDRO VILLANO o VILLANI, cuyo juicio tramita por la secretaría número 17. — Buenos Aires, junio 24 de 1930. — Héctor Madariaga, secretario. V|25|7.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de MARIA ADELAIDA o ADELA o ADELINA LISONI o LISSONI o LISSONE o LIZZONI, cuyo juicio se tramita por la secretaría número 14. — Buenos Aires, junio veintiseis de 1930. — Doctor Jorge Suárez Videla, secretario. V|27|7.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de don JOSE DEL PRADO, cuyo juicio se tramita por la secretaría número 18. — Buenos Aires, junio 25 de 1930. — Doctor Jorge Suárez Videla, secretario. V|27|7.

FABRICA DE MANIQUIES

La France Ortega

Casa Central de Ventas:
Bmé. Mitre 1123
U. T. 38 Mayo 0851

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS A LA VISTA

Ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional:

100	dólares	281.26
100	pesetas	32.33
100	liras	14.79
1	libra esterlina	13.76
100	reichsmarks	67.24
100	francos suizos	54.75
100	florines	113.35
100	belgas	39.52
100	pesos chilenos	33.65
100	francos franceses	11.10
100	mil reis	32.—
100	pesos uruguayos	243.64

VALOR REAL DEL PESO PAPEL ARGENTINO

De acuerdo con estas cotizaciones, el peso papel argentino tenía ayer una depreciación, con relación al dólar, de 16.48 por ciento, siendo su valor real de $ 0.36.75 oro, en vez de los 44 centavos de igual signo que fija la ley de conversión.

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

Al clausurar ayer sus operaciones, el Banco de la Nación vendía y compraba a los siguientes precios:

	Compra	Venta (En $ m|n.)
Alemania, 100 reichsmarks	65.—	66.90
Austria, 100 chelines	37.—	38.80
Bélgica, 100 francos	7.50	8.10
Bolivia, 100 pesos	85.—	90.—
Brasil, 100.000 reis	30.—	31.40
Canadá, 100 dólares	261.—	267.—
Checoeslovaquia, 100 coron.	8.—	8.60
Chile, 100 pesos	32.—	33.60
Dinamarca, 100 coronas	68.—	70.—
España, 100 pesetas	31.70	33.—
Estados Unidos, 100 dólares	278.—	284.95
Finlandia, 100 marcos	5.85	6.35
Francia, 100 francos	10.80	11.40
Holanda, 100 guldens	108.—	110.60
Inglaterra, 1 libra esterlina	13.40	13.90
Italia, 100 liras	14.50	14.95
Japón, 100 yens	122.—	129.—
Noruega, 100 coronas	68.—	70.—
Paraguay, 100 pesos	5.20	5.60
Polonia, 100 zlotys	29.60	31.—
Portugal, 100 escudos	12.50	13.—
Rumania, 100 leis	1.20	1.60
Suecia, 100 francos	68.—	70.—
Suiza, 100 francos	52.—	54.—
Uruguay, 100 pesos	240.20	243.20
Yugoeslavia, 100 dinares	4.40	5.—

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Ultimas cotizaciones registradas

Trigo — Barleta consumo, base 80 kilos, a $ 10; Buenos Aires, 76 kilos, a 9.20; Bahía Blanca, pan, 80 kilos, a 9.40.

Lino — Cuatro por ciento cuerpos extraños, a 14.45.

Maíz — Amarillo, a 5.70.

Avena — Buenos Aires, 47 kilos, a 3.70; Bahía Blanca, 47 kilos, a 3.70.

Centeno — Base 72 kilos, a 4.

Cebada—Forrajera, base 62 kilos, a 3.75.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, por diez kilos, a $ 1.75; id. 00, a 1.67; id. 0, a 1.50; id. especial, a 1.43; id. segunda, a 0.60; id. especial exportación, a 1.10.

Rebacillo, por cien kilos, a 4.70; afrecho, a 4.10; afrechillo, a 4.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Número 1, base 79 kilos, a pesos 10; número 2, a 9.45.

Lino — Cuatro por ciento cuerpos extraños, a 18.50.

Maíz — Amarillo viejo, a 5.30; ídem nuevo, a 5.70.

MERCADOS DE HACIENDA

Vacunos (Liniers)

Clasificaciones y precios corrientes por kilo vivo — Novillos esp., a $ 0.32; id. gordos, a 0.32; id. generales, de 0.26 a 0.24; novillitos esp., de 0.32 a 0.35; id. gordos, de 0.29 a 0.31; id. generales, de 0.23 a 0.27; vacas gordas, de 0.26 a 0.29; id. pesadas, de 0.24 a 0.25; id. gordas, de 0.21 a 0.23; id. generales, de 0.14 a 0.19; vaquillonas especiales, de 0.32 a 0.35; id. gordas, de 0.28 a 0.30; id. generales, de 0.23 a 0.35; id. gordos, de 0.29 a 0.31; id. generales, de 0.23 a 0.26; mamones y medianos, de 0.35 a 0.45.

Porcinos (Liniers)

Clasificaciones y precios corrientes por kilo vivo — Capones especiales, de 120 a 130 kilos, de 0.44 a 0.45; id. mestizos de 90 a 110 kilos, de 0.42 a 0.44; livianos y media gordura, de 0.27 a 0.29; generales de consumo, de 0.40 a 0.41; flacos e invernada, de 0.34 a 0.36.

Lanares (Liniers)

Clasificaciones y precios corrientes por cabeza — Corderos, de $ 10.50 a 12.50; capones pesados, de 14 a 20.50; id. livianos, de 11.50 a 13.50; id. flacos, a 10; ovejas pesadas, de 14 a 20; id. livianas, de 11 a 20; id. generales, de 6.20 a 8; borregos excepcionales, de 14.80 a 15.20; id. especiales frigorífico, de 12.60 a 14.50; id. generales, de 11.30 a 12.30; id. para mataderos, de 5.60 a 10.90.

DISCOS A $ 1.50

Estamos liquidando 25.000 en todas las marcas y repertorios REGALANDO 2 DE ESTE PRECIO POR CADA 10

GRAMOFONOS PORTATILES desde $ 20

Debido al gran stock de Victrolas - Ortofónicas - membranas - brazos - máquinas a cuerda y eléctricas HEMOS REBAJADO los precios como también EN NUESTRO TALLER DE COMPOSTURAS.

CASA CHICA SIN SUCURSAL
SALTA 676 - Bs. As.
Aceptamos figuritas "43" y estampillas Pour La Noblesse

MARITIMAS

Vapores correos

A ENTRAR

29 — Alemán Bayern, procedente de Hamburgo y escalas, con fechas hasta el 5 del actual.

29 — Inglés Voltaire, procedente de Nueva York y puertos brasileños. Correo hasta el 5 del corriente.

30 — Francés Mendoza, procedente de Génova y escalas. Correspondencia hasta el 12 del mes en curso.

1o de julio — Norteamericano Munargo, procedente de Nueva York y puertos brasileños. Correo hasta el 14 de junio.

1 — Inglés Demerara, procedente de Liverpool y escalas, con fechas hasta el 11 de junio.

2 — Inglés Andalucía Star, procedente de Londres y escalas. Correo hasta el 15 de junio.

3 — Francés Ceylán, procedente de Hamburgo y escalas. Correspondencia hasta el 12 de junio.

A SALIR

28 — Alemán General San Martín. A las 24, para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Madeira, Lisboa, Vigo y Hamburgo. Cierre postal a las 22, con alcance a las 23 (en el correo central).

28 — Inglés Asturias. A las 10, para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton. Cierre postal a las 7.30, con alcance a las 8.30 (en la sucursal Dársena Norte de correos).

1o. de junio — Español Infanta I. de Borbón. A las 12 para Montevideo, Río de Janeiro, Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona. Cierre postal a las 7.30 con alcance a las 11.30 (en la sucursal Dársena Norte de correos).

2 — Inglés La Rosarina. De Montevideo, para Londres. Cierre postal a las 19, sin alcance.

VAPORES FLUVIALES

Esperados hoy

De Montevideo, el Ciudad de Montevideo.

De Carmelo, el Carmelo.

De Asunción y escalas, el Washington.

A salir hoy

Para Gualeguaychú, el Viena, a las 17 horas.

Para Montevideo, el Ciudad de Montevideo, a las 22.

CORREO AEROMARITIMO

PARA MONTEVIDEO, BRASIL, AFRICA Y EUROPA

Alcance de vapores en puertos del Brasil

Salida de aviones de General Pacheco los días sábado, a las 0.30 horas.

Alcanzan en Río de Janeiro al día siguiente a los vapores salidos de ésta.

Franqueo por gramo, 5 centavos para Brasil y alcances, y 13 para Africa y Europa, además del franqueo ordinario, con la leyenda bien visible "Vía aérea". Ultima hora del día anterior, simples, a las 20; centificadas, a las 19, en el correo central.

"LA VANGUARDIA"

SOCIEDAD ANONIMA EDITORA

Por resolución del Directorio se cita a los accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 28 de junio, a las 17 horas, en el local social, Rivadavia 2150, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o Memoria y balance del séptimo ejercicio.

2o Autorización al Directorio para contraer obligaciones hipotecarias con el Banco Hipotecario Nacional.

3o Designación de dos accionistas para firmar el acta.

V|28|6. EL SECRETARIO.

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

SACOS BLANCOS
HOTELES, RESTAURANTS, CONFITERIAS, BARES,

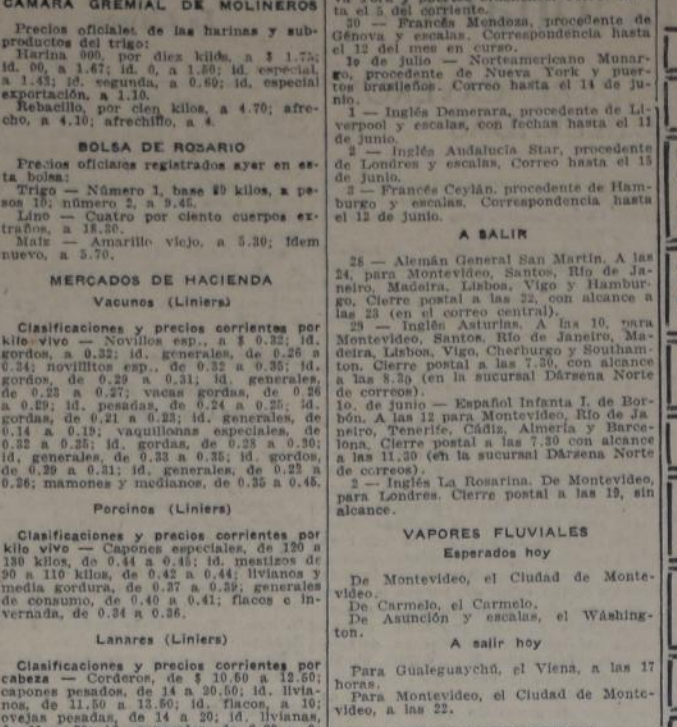

29119 20116

En driles blancos insuperables, resistentes y lavables:

20110 $ 6.— y
20116 " 9.—, 6.— y 5.—

Roveda

CALLAO esq. CANGALLO
Antes: DEFENSA 818 - Buenos Aires
U. T. 38. Mayo. 2058-2059

GUIA DE "LA VANGUARDIA"

PROFESIONALES

CAPITAL FEDERAL

ABOGADOS

Dr. MARIO BRAVO. — Abogado. — Paraná 946. Unión T. 44 Juncal 0178.

Dr. ALBERTO IRIBARNE. — Abogado. Estudio: calle Talcahuano 481. — Unión Telefónica 38 Mayo 7264.

HUMBERTO BARRAZA. Abogado. Asuntos judiciales en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Estudio: Tucumán 1728—U. T. Rivadavia (37) 4187, Capital Federal

JOSE E. PFLEGER. Abogado. Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335 (2º piso). U. T. 6731 Mayo.

SILVIO L. RUGGIERI. Abogado. Asuntos civiles y comerciales en la capital federal y provincia de Buenos Aires Charcas 2261. U. T. 41 Plaza 3502.

El doctor E. SILVA GARAVENTA, abogado, trasladó su estudio a Paraná 608. U. T. 38 Mayo 3953.

F. ZABALA VICONDO. — Abogado. — Asuntos civiles y comerciales en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Avenida de Mayo 953. — U. Telefónica 38 Mayo 1543.

ALFONSO y ENRIQUE CORONA MARTINEZ. Abogados. — Santa Rosa (Pampa Central) y capital federal. — Lavalle 1268. 1er. piso, Escritorios 27 y 28. U. T. 35 Libertad 3853.

MARIANO G. CALVENTO (hijo). Abogado. Avenida de Mayo 1130. 4o. piso. — U. T. Rivadavia 6857.

Dr. BARTOLOME A. FIORINI. Abogado. Asuntos Civiles, Comerciales, Criminales y de Legislación Obrera. — Calle Paraná 608. Unión Telefónica 38 Mayo 3953.

CONTADORES

ISAAC MARGULIS — Contador público nacional. Córdoba 3353 (departamento 4) — U. T. 71 Palermo 6121.

ROMULO BOGLIOLO. — Contador público nacional. Calle Lezica 4464.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN. — Cirujano dentista. Enfermedades de la boca y de los dientes. Prótesis dental. Rayos X. Consultas de 14 a 18 y en horas convenidas previamente. Calle Santa Fe 2190. Unión Telefónica 44, Juncal 0705.

CLINICAS DENTALES POPULARES
Atendidas personalmente por el Dr. J. S. GUESTRINO Cirujano Dentista.

CANNING 1038 esquina RIVERA	CORRIENTES 4315
LUNES, MIERCOLES y VIERNES. de 14 a 20.	MARTES, JUEVES y SABADO, de 14 a 20.

Precios sumamente MODICOS
Para los lectores de "La Vanguardia"

Dr. JUAN CHERTKOFF, Dentista cirujano del Hospital Alvear. Consultas de 9 a 12 y de 14.30 a 20.— Remedios de Escalada (F. C. S.). avenida Pavón 6081. U. T. Lanús 547.

Dr. J. M. SOSA. Clínica dental popular. Extracciones sin dolor y todos los demás trabajos en general. Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos. Horario de 9 a 12 y de 14 a 20. — Patricios 391, esquina Diamante. U. T. 21 Barracas, 2109.

Dr. RAFAEL HUMBERTO ALASCIO Cirujano dentista. Calle Paraná 1179. U. T. 41 Plaza 0486.

Dr. ADOLFO STERN. Cirujano dentista. Consultas, de 14 a 20. Cabildo 3508 — U. T. 52 Belgrano 2716.

DESPACHANTES DE ADUANA

CASTELLANOS & SOSA. — Despachantes de aduana. — Calle Belgrano 744. Cooperativa Telefónica, 2402 Central y 38 Mayo 6642.

JOSE DI BONA Despachante de aduana. Importación y exportación. — Rivadavia 1273, escritorios 29 y 30. — U. T. 38 Mayo 1344.

GRABADORES

ENRIQUE GURRET — Grabador. — Grabado sobre metal y chapa para puertas. Canalejas 2977. U. T. 67—3910.

INGENIEROS

ANGEL V. PACHECO — Ingeniero civil. Añasco 1062. U. T. 040 Flores — Buenos Aires.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN — Clínica médica. Pulmones, corazón, etcétera.— Viamonte 2478. Horas de consulta: de de 13 a 17. U. T. 47 Cuyo 3400.

Dr. ENRIQUE MOUCHET. Médico. Enfermedades internas, nerviosas y avariosis. Profesor de la Universidad. Pasteur 532. — Unión T. 47 Cuyo 3414. Consultas: martes, jueves y sábado, de 14 a 16 horas.

Dr. HUGO MARCUS, Médico alemán, Profesor de la Universidad de Berlín. Revalidado en la Facultad de Buenos Aires. Enfermedades internas, nerviosas, sangre y de señoras. Instituto Policlínico. Entre Ríos 461. U. T. Avenida 38-2619. Consultas de 14 a 16.

Dr. ALEJANDRO KUPERMAN — Clínicas, especialmente ginecológica. Rayos X. Consultas, de 18 a 20. — Lezica 4456, U. T. 60 Caballito 5962.

Dr. ALFREDO PIUMA SCHMID. — Médico cirujano. Consultas, de 14 a 16. —Pavón 4351. U. T. 60—0725.

Dr. ISAIAS CESARSKY. Clínica médica. — Rayos X. Consultas de 13 a 15 horas. Calle Cabildo 4710. — U. T. 52 Belgrano 5006.

MEDICOS

Dr. ANTONIO A. CETRANGOLO. Enfermedades del pulmón, estómago e intestinos. Rayos X y Ultravioleta. Martes jueves y sábado, de 15 a 18 horas. Calle Rivadavia 2031. — U. Telefónica 7180 Cuyo.

Dr. V. GAMBINO. Médico. San Antonio 1103 Consultas, de 13.30 a 17 horas. U. T. 21 Barracas 0917.

Dr. ADOLFO RUBINSTEIN. Médico cirujano, adscripto a la cátedra de ginecología (enfermedades de señoras) de la Facultad de medicina de Buenos Aires. Ex-director del hospital "Clara", de Domínguez (E. R.). Médico del hospital nacional de Clínicas. Jefe de trabajos prácticos de la Facultad de medicina. — Consultas: de 14 a 17. Larrea 670, pl. baja. U. T. 47, Cuyo 2742.

Dr. GABRIEL LLORT. — Génito urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. — BLENORRAGIA aguda, crónica y gota militar. — Impotencia. — Enfermedades de la piel y sangre. (Por abonos). Consultas, $ 5.— Calle Cangallo 1409, de 17 a 20 horas. — Domingo de 10 a 12.

Dr. RAMON PARDAL. Enfermedades internas y de niños. Especialmente tuberculosis. Consultas: de 15 a 17. Lunes, miércoles y viernes. Monroe 2714.—U. T. 52 Belg. 2877.

Dr. RAPOPORT. — Jefe del servicio de venéreas y avariosis del hospital "Ezrah". Ulceras, várices, curas rápidas. Consultas: de 14 a 16. Obreros: de 17 a 20. Lavalle 1528

Secretas - Urinarias - Piel
AMBOS SEXOS
Dr. Saraceni - Especialista
Cura indolora de la blenorragia aguda, especiales, crónica y gota militar, Prostatis, Estrechez, Debilidad sexual. Aplicaciones DIATERMICAS y sol artificial. Cura de la SIFILIS con aplicación del
606-914
Consultas: de 9 a 11 y 14 a 20
CORRIENTES 1777

PROCURADORES

Profesor T. O. RATTO VALERGA.— Procurador universitario nacional. HA TRASLADADO SU ESTUDIO A RODRIGUEZ PEÑA 557 (U. T. 4027, Rivadavia). Consultas de 14 a 16 horas.

BUENOS AIRES

ABOGADOS

SILVIO L. RUGGIERI y URBANO EVRAS — Abogados. Calle Rico 188, Dolores (F. C. Sud). — U. T. 135.

JOSE ERNESTO ROZAS — Abogado. Asuntos civiles y comerciales. La Plata, 50 número 905, U. T. 2518. — Buenos Aires: Lavalle 1059. Unión Telefónica 0395 Rivadavia.

JULIO C. MARTELLA — Abogado. Alsina 318. U. T. 2403. Bahía Blanca

Dr. J. VIDAL BAIGORRI. Abogado. — 15-769. U. T. 4440, La Plata.

ESCRIBANOS

JOSE COSTANZA — Escribano público. Pilar (F. C. P.). U. T. 42 Pilar.

MEDICOS

Dr. BERNARDO STERN — Médico. Pulmones, partos, clínica general, de 14 a 18 horas. Pellegrini 162, Junín (Buenos Aires). — U. T. 394.

Dr. G. HUGO DICKMANN — Médico cirujano. Moreno 129, U. T. 593, San Martín (F. C. C. A.). — Consultas: de 14 a 18 horas.

MENDOZA

ABOGADOS

DOCTOR BENITO MARIANETTI. Abogado. 9 de Julio 1142. Mendoza.

SAN JUAN

ABOGADOS

DOCTOR ARTURO STORNI. — Abogado. — Mitre 969. — San Juan

Solicite nuestro
CATALOGO
Con los últimos modelos de
RECEPTORES ELECTRICOS Y A PILAS Y VICTROLAS ORTOFONICAS
Creditos en 10 mensualidades
Casa MONTENEGRO
RADIO-VICTROLAS-DISCOS
BERNARDO de IRIGOYEN 1183
U. T. 23-5087 B. O.

Teléfono: Redac.: U. T. 47, Cuyo 7521
" Adm.: " " 47 Cuyo 7804

LA VANGUARDIA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Casa del Pueblo: Rivadavia 2150

DIARIO DE LA MAÑANA

BUENOS AIRES, SABADO 28 DE JUNIO DE 1930

AÑO XXXVII — NUMERO [illegible]

En Bolivia sigue afianzándose el movimiento revolucionario

ORURO, COCHABAMBA, POTOSI Y SUCRE CAYERON EN PODER DE LAS TROPAS SUBLEVADAS

ANTOFAGASTA, 27 — Todas las comunicaciones con Bolivia se encuentran interrumpidas.

Un boliviano exilado en esta ciudad recibió un mensaje de Bolivia informándole que el miércoles, a las 8, se produjo un levantamiento en Oruro, el cual recibió inmediatamente el apoyo de todo el país.

Agrega el mensaje que todavía no había sido designada la nueva junta de gobierno, debido a que los rebeldes de Oruro no habían podido establecer comunicaciones directas con La Paz.

La información dice que en Oruro reinaba tranquilidad.

Grave situación en La Paz

LIMA, 27 — El corresponsal de "La Prensa" de Lima en Arequipa comunica que ha sido informado de fuentes autorizadas que el palacio del gobierno de La Paz está defendido por tropas leales, las cuales hacen uso de ametralladoras, habiendo cerrado al tráfico las calles circundantes.

Agrega que entre los muertos resultantes de las luchas entabladas en la capital figuran personas de alta significación. La situación es gravísima y si dentro de 48 horas las tropas de La Paz no se han rendido a los revolucionarios, el general Blanco Galindo avanzará con intención de tomar la capital por la fuerza de las armas.

Sublevóse la escuela militar

ARICA, 27 — Informaciones recibidas en esta ciudad, procedentes de Bolivia, dicen que esta madrugada se ha sublevado en La Paz la Escuela de cadetes.

La misma información agrega que el gobierno provisional boliviano presentó la renuncia y que se ha organizado una junta militar presidida por el coronel Toro Banza y González.

El gobierno cuenta aún con dos regimientos, los cuales están apostados en la plaza de Murillo.

AREQUIPA (Perú), 27 — De varias fuentes se confirma que la academia militar boliviana se rebeló ayer a las 6 horas contra el directorio militar, que está luchando contra los rebeldes apoyado por dos regimientos.

LIMA, 27 — El vicepresidente de Bolivia, Bautista Saavedra, en un telegrama que envía de Arequipa, dice que perecieron numerosas personas en las refriegas que ocurrieron el miércoles por la noche en las calles de La Paz.

Asegura que los revolucionarios dominan la situación y que los únicos baluartes del gobierno son el palacio gubernamental y la calle del Comercio.

La rebelión en Oruro

ARICA (Chile), 27 — Las noticias recibidas aquí confirman que estalló una rebelión en Oruro, encabezada por el general Blanco, contra el directorio militar organizado en La Paz, e igualmente el amotinamiento de la Academia Militar de La Paz motivado por la misma causa.

Las comunicaciones entre esta ciudad y La Paz se hallan interrumpidas.

Ciudades en poder de las tropas rebeldes

LIMA, 27 — El corresponsal del diario "La Prensa" de esta capital en Arequipa dice que de fuentes fidedignas ha sido informado de que las ciudades de Oruro, Cochabamba, Sucre y Potosí, de Bolivia, se encuentran en poder de las tropas del general Blanco Galindo, quien ha notificado al gobierno de La Paz, que si dentro de 48 horas no se ha rendido, avanzará sobre la capital para tomarla por las armas.

Presentó su renuncia el gobierno provisorio

LIMA, 27 — El corresponsal de "La Prensa" en Arequipa comunica que ha sido informado de que el gobierno de Bolivia presentó la renuncia el miércoles por la noche.

También dice que los cadetes militares y el pueblo se están batiendo en las calles de La Paz, contra las fuerzas del general Kundt, que permanecen leales al ex presidente Siles.

Comentarios en Asunción

ASUNCION, 27 — Al comentarse en esta capital los graves sucesos que ocurren en Bolivia, se dice que tenía razón el Paraguay al denunciar ante el continente americano que el presidente Siles, en complicidad con el general Kundt, preparaban la prórroga del mandato presidencial del primero sobre la pretendida existencia de un inmenso peligro en la zona litigiosa del Chaco boreal, para las posiciones bolivianas.

Por eso, se dice, Siles y su cómplice, con miras de distraer la opinión pública boliviana, prepararon el plan bélico descubierto por el radiotelegrama captado el 29 de enero último, por la estación radiotelegráfica de Asunción, a pesar de lo cual fué provocado el incidente sangriento de Isla Poi, con lo que se atrasó el cumplimiento del protocolo de Wáshington.

Siles y sus partidarios estaban convencidos de que la única forma de evitar las elecciones presidenciales era agitar la cuestión fronteriza con el Paraguay, pero fracasado el plan urdido con este fin, se vieron obligados a buscar otra solución a la delicada situación interna creada por la prórroga del mandato que el presidente proyectaba, hasta que se produjo la renuncia en la forma conocida, porque la situación era insostenible para los mismos bolivianos y había provocado enérgicas censuras de extraños en defensa de la vida democrática de un pueblo oprimido por la dictadura.

El tiempo se ha encargado, pues, de aclarar de parte de quién se encontraba la razón en los últimos sucesos que estuvieron a punto de ensangrentar el suelo americano, demostrando que todo fué la obra de la ambición de un hombre impopular en su propio país.

ULTIMA HORA

¿Ha sido tomada La Paz?

LIMA, 27 — Una comunicación telegráfica procedente de Arica, informa que allí corre insistentemente el rumor de que las tropas sublevadas, bajo el mando del general Blanco Galindo, se apoderaron de la capital de Bolivia, después de haber amenazado al general Kundt que atacaría a la ciudad si no se rendía.

Los rebeldes, a estar a esa información, habrían entrado en La Paz a la; 16.30 horas.

Triunfo Laborista en una elección parcial

En Glasgow

GLASGOW, 27 — El candidato laborista J. Mc Govern triunfó en las elecciones parciales parlamentarias realizadas en la división de Sheetleston, para cubrir la vacante dejada en la cámara de los Comunes por el fallecimiento del laborista J. W. Heatley.

El triunfo laborista obtúvose por 10.699 votos contra 10.303 obtenidos por el candidato conservador W. P. Templeton.

El candidato nacionalista escocés J. M. Mc Nicol obtuvo 2.527 votos y el candidato comunista Parsi Shapurji Saklatvala, ex miembro del parlamento, 1.459.

Conferencia de ministros y dirigentes políticos

SE TRATO SOBRE LA INDIA

LONDRES, 27 — Los dirigentes de todos los partidos políticos celebraron esta tarde una conferencia para tratar la situación planteada en la India.

Participaron en la conferencia el primer ministro, James Ramsay Macdonald; el secretario para los asuntos de la India, William Wedgewood Benn; el jefe del partido Conservador, Stanley Baldwin; Austen Chamberlain; el jefe del partido Liberal, David Lloyd George, y el ex virrey de la India lord Reading.

No se dió a la publicidad ningún comunicado oficial acerca de las discusiones, pero se entiende que se trató principalmente el asunto relacionado con los preparativos para la reunión de la conferencia en esta capital, en el mes de octubre. La actitud británica en dicha conferencia se basará en una política nacionalista, con exclusión de las cuestiones partidarias.

El primer ministro se refirió a la conveniencia de que el gobierno pueda concurrir a la conferencia, contando con el apoyo unánime de todos los partidos.

LAS HUELGAS EN LA REGION DE ANDALUCIA

EL MOVIMIENTO SE EXTIENDE A GRANADA

MADRID, 27 — El ministro de la gobernación, general Marzo, refiriéndose a los conflictos obreros planteados en Sevilla y Málaga, admitió que el movimiento se ha extendido a Granada, donde grupos de trabajadores incitan a los camaradas a no acudir al trabajo, habiéndolo conseguido parcialmente.

Manifestó que también se reciben noticias expresando que se intentó provocar huelgas en el campo, de Córdoba.

GRANADA, 27 — Los obreros del ramo de construcciones de esta ciudad se han declarado en huelga, abandonando los trabajos de construcción de varios edificios.

Aun cuando la huelga tiene carácter de solidaridad con los huelguistas de Sevilla, la policía se ha incautado de varios panfletos incitando a los gremios de trabajadores a declarar la huelga general.

MALAGA, 27 — La policía de esta ciudad disolvió una reunión del sindicato ferroviario, verificando al mismo tiempo varias detenciones.

La reunión de los ferroviarios tenía por objeto tratar de la detención del presidente del sindicato y acordar las medidas que fuesen necesarias para obtener su liberación.

MALAGA, 27 — La huelga de obreros de construcciones continúa.

Hoy a mediodía un grupo de huelguistas, llevando martillos y otros instrumentos de trabajo, efectuaron una manifestación en la calle Larios, rompiendo la vidriera de un comercio y forzando a que los demás cerraran sus puertas.

Después de este incidente la guardia civil los dispersó.

SEVILLA, 27 — El gobernador civil, conde de San Luis, ha manifestado que la huelga puede darse por terminada, habiendo dado instrucciones a la policía para que hoy vigile las fábricas. Los agentes tienen órdenes severísimas con el fin de evitar coacciones, y están autorizados para hacer fuego contra los grupos de manifestantes en caso de ser ello necesario.

Los huelguistas han hecho circular clandestinamente panfletos, invitando a los obreros a continuar la huelga hasta que los detenidos sean puestos en libertad.

MALAGA, 27 — La huelga tiende a decrecer. La mayoría de los comercios ha abierto sus puertas y empiezan a circular los automóviles y parcialmente los tranvías.

El gobernador se ha negado a entrar en negociaciones con los huelguistas hasta que éstos no vuelvan al trabajo.

Se opina generalmente que la normalidad se restablecerá rápidamente, y que tal vez mañana haya cesado el movimiento.

No ha ocurrido ningún incidente desagradable, pues se han tomado toda clase de precauciones para evitarlos.

OTRAS INFORMACIONES DE ESPAÑA

El "A B C", aboga por la vuelta a la normalidad

MADRID, 27 — El diario "A B C", ocupándose del restablecimiento de la normalidad, califica de peligrosa la inhabilidad de que el actual gobierno, presidido por el general Berenguer, está dando muestras para resolver los problemas fundamentales del [illegible] de su lentitud en reintegrar [illegible] ción a la normalidad [illegible] que se halla privada desde [illegible] militar de septiembre de 192[illegible].

La devolución de las multas impuestas por la dictadura

MADRID, 27 — El conde de [illegible] nones anticipó la resolución [illegible] bierno de devolver el importe [illegible] multas ilegales que impuso la dictadura a los supuestos complicados en el complot llamado de "la noche de San Juan".

Como consecuencia de tal [illegible] ción, les serán devueltas al conde de Romanones 100.000 pesetas; [illegible] Aguilera, 200.000; al general [illegible] 150.000; al doctor Marañón, [illegible] y otras de menor cuantía.

Respecto a las demás multas [illegible] ilegales se seguirán expedientes [illegible] derándose que unas multas [illegible] a 1.200.000 pesetas.

El gobierno [illegible] parlamento la [illegible] bre este asunto [illegible] de las impuestas [illegible] do a las cortes [illegible] cantidad deben pagarla [illegible] te los ex ministros.

PROTESTA DE LOS OBREROS METALURGICOS DE BILBAO

BILBAO, 27 — Ayer se [illegible] Sestao un mitin al cual [illegible] 4.000 metalúrgicos.

También [illegible] alcalde de la ciudad [illegible] a los obreros [illegible] dándoles seguridad de [illegible] puradas las responsabilidades [illegible] cabos por la explosión [illegible] horno, recientemente [illegible] ha sido el origen del [illegible] metalúrgicos, declarado [illegible] de agregó que la [illegible] diatamente un [illegible] ción a la familia de [illegible] explosión.

BILBAO, 27 — [illegible] entierro del obrero que [illegible] de la explosión de [illegible] Sestao ocurrida [illegible] rirán alrededor de [illegible] cuales según se [illegible] asistirán, con tal [illegible] en señal de protesta.

TEMPORALES EN ORENSE Y HUESCA

ORENSE, 27 — [illegible] Rúa y Petín se [illegible] menta de granizo [illegible] talmente arrasados [illegible]

Los sembrados [illegible] nados y han [illegible] demanda de auxilio.

HUESCA, 27 — [illegible] pestad de lluvia y granizo [illegible] glón causando enormes [illegible] agricultura y [illegible] males de corral.

El fuerte viento [illegible] boles que [illegible] tarios de [illegible] rrumpidas las comunicaciones [illegible] calificadores de la [illegible] socorros al gobierno.

LO RECAUDADO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

SEVILLA, 27 — [illegible] cifras del balance de [illegible] gestión de la Exposición [illegible] cano de Sevilla, el pasado [illegible] da la exposición produjo [illegible] mil pesetas, otras [illegible] nida de 400.000 pesetas [illegible] 111.000 pesetas [illegible] ful por varios [illegible] octna.

ESTADOS UNIDOS

La depreciación del peso papel argentino

NUEVA YORK, 27. — El peso argentino continuó declinando, llegando a cotizarse ayer a razón de 36.04 dólares, lo que representa una baja de 6.4 del nivel par.

Al comentar esta declinación, "The Wall Street Journal" dice en un editorial, que "la flojedad del peso argentino, tal como fuera pronosticada desde las columnas de este diario hace tres meses, tiende a continuar durante el período en que la Argentina rehuse efectuar embarque de oro en la ausencia de cualquier otro apoyo ya sea el que representa el aumento de las exportaciones o la afluencia de empréstitos contratados por ese país".

EL NUMERO DE DESOCUPADOS ES GRANDE

WASHINGTON, 27. — El presidente de la Federación Americana del Trabajo, William Green, informa que existe un 20 por ciento de desocupación en todos los ramos miembros de la federación, y que no ha habido mejora con relación a los meses de mayo o enero, aunque hay una mejora de un dos por ciento con respecto a febrero.

Se calcula el número de desocupados en 3.600.000 en los Estados Unidos, pero se predice que la situación mejorará a fines del actual verano.

FUERTES TORMENTAS EN BRIOUDE

PARIS, 27. — En la región de Brioude se han desencadenado fuertes tormentas, lloviendo torrencialmente, las cuales han provocado inundaciones. La línea del ferrocarril París-Nimes ha sido barrida por las aguas, haciéndose necesario verificar el transporte de pasajeros por medio de autobuses.

LA AGITACION EN LA INDIA

Choque con la policía en Madras

MADRAS, 27. — Tres mil voluntarios armados de palos se reunieron para protestar contra el arresto de algunos correligionarios, y como la policía intentara disolverlos por la fuerza, contraatacaron y la policía se vió obligada a hacer fuego, hiriendo a 14 personas.

EN SIMLA HUBO UNA MANIFESTACION ANTIBRITANICA

SIMLA, 27. — Se realizó una gran manifestación, en la que participaron millares de personas. El cortejo iba precedido de un asno cubierto con una bandera y un sombrero de fabricación inglesa, llevando en el lomo una copia del informe de la comisión Simón, la cual fué luego quemada durante una reunión pública.

VARIOS ESTADOS DE LA UNION Y CANADA FUERON AZOTADOS POR TEMPORALES

NUEVA YORK, 27. — Numerosas personas perecieron ayer durante las tormentas de lluvias y granizos, que afectaron principalmente varios Estados del noreste del país, como también a Ontario y Terranova.

En Brockville, Ontario, un rayo provocó una explosión que mató a treinta personas.

Un vagón de pasajeros de un tren que iba de Winnipeg a Toronto, se precipitó a las aguas desbordadas del río Vermillion, temiéndose que hayan perecido un cierto número de pasajeros.

Se esperan aún noticias más detalladas que informarán sobre las pérdidas definitivas que desde ya se consideran de importancia.

Horrible explosión a bordo de un vapor

RESULTARON 31 MUERTOS

LONDRES, 27. — Comunican de Brockville, Ontario, Canadá, que a bordo del vapor King se produjo una terrible explosión de dinamita, provocada por un rayo, resultando a consecuencia de la catástrofe 31 muertos.

Otras once personas fueron recogidas, gravemente heridas, por las embarcaciones de un guardacostas de la armada americana, que acudió inmediatamente de producirse la catástrofe en auxilio de las víctimas.

SE PRECIPITO A UN ARROYO UN TREN

LONDRES, 27. — Informan de Sudbury, Ontario, Canadá, que un tren al descarrilar, se precipitó en aguas del arroyo Vermillion.

Se abrigan temores de que hayan perecido ahogados varios pasajeros.

HUBO 4 MUERTOS Y 21 HERIDOS

CAPREOL (Ontario, Canadá), 27. — Cuatro personas resultaron muertas y 21 heridas, cuando un tren del Canadian National Ferrocarril, que se hallaba en viaje a Toronto, tuvo un accidente durante las primeras horas de la mañana de hoy.

ALEMANIA

El gabinete alemán fué integrado con el dirigente demócrata Dietrich

BERLIN, 27 — El presidente Hindenburg designó ministro de finanzas al señor Hermann Dietrich.

BERLIN, 27 — El señor Dietrich fué designado ministro de finanzas, mientras el señor Bruening se encontraba visitando al presidente Hindenburg en su casa de campo.

Bruening regresará a esta capital hoy temprano e inmediatamente conferenciará con los dirigentes del partido, procurando obtener la aprobación para el programa que desarrollará el nuevo ministro.

El partido Demócrata, al cual pertenece Dietrich, anunció que considera su aceptación de la cartera como una aventura personal que no compromete al partido.

El partido Popular también se opone al programa de Dietrich.

Se cree que Curtius presentará su renuncia como miembro del partido.

BERLIN, 27 — El gabinete aprobó el programa financiero del nuevo ministro de finanzas, Dietrich.

Mañana el mismo será discutido en el Reichstag.

LLEGO A PARIS EL PRESIDENTE ELECTO DE BRASIL

PARIS, 27. — Ha llegado a esta capital el presidente electo del Brasil, doctor Julio Prestes, quien ha hecho el viaje desde Cherburgo, donde desembarcó esta mañana procedente de Estados Unidos, en el coche privado del ferrocarril del presidente de la república.

El doctor Prestes llegó acompañado del embajador de su país, Souza Dantas y otros miembros de la embajada, que fueron a esperarle a Cherburgo.

En la estación de Saint Lázare, el doctor Prestes fué recibido por el director del protocolo, de Fouquières, quien lo saludó en nombre del gobierno.

SOBRE EL CONGRESO COMUNISTA DE MOSCU

NO SERA ADMITIDA NINGUNA MANIFESTACION CONTRARIA A LA POLITICA DE STALIN. — ES PROBABLE LA EXPULSION DE LOS OPOSITORES

MOSCU, 27 — El congreso del partido comunista, que se reunió ayer, con objeto de trazar la política del mismo durante los dos próximos años, confirmará, según se cree, plenamente el ascendiente de Stalin, existiendo la posibilidad que se expulse del partido a los opositores derechistas a menos de que renuncien incondicionalmente a sus actuales puntos de vista.

"Pravda", el órgano del Kremlin, advirtió recientemente a los derechistas que la admisión de los errores del pasado no era suficiente para eludir el castigo, y que, por lo tanto, se esperaba que el XVI congreso ha de ofrecer a los opositores la misma alternativa que ofreció a los trotzkistas en el anterior congreso, es decir, la absoluta subordinación al partido y el abandono absoluto de las ideas antileninistas, o, de no ser así, que se atengan a las consecuencias resultantes de la decisión del partido, según la cual los puntos de vista derechistas son incompatibles con la calidad de miembros del partido bolchevique.

La atención de los observadores está concentrada en el ex dirigente Rikov, cuya suerte posiblemente será decidida por el congreso, en vista de su persistencia en sus opiniones heréticas y a pesar de las instancias que el partido le ha hecho para que los abandone.

Los cambios históricos sufridos en el escenario político ruso desde la reunión del anterior congreso, en 1927, cuyos efectos serán considerados por el actual congreso, han sido, entre otros, éstos: Primero: La destrucción del trotzkismo. Segundo: La supresión de la tendencia derechista y la expulsión de dirigentes, tales como Bukharin y Tomsky. Tercero: El desarrollo de un gran plan de industrialización a cumplirse en cinco años, del cual se han cumplido casi por completo dos años. Cuarto: Una muy activa campaña en favor de la colectivización de las propiedades de los campesinos, acompañada de una guerra tendiente a exterminar a los "kulaks", o sea a los campesinos más ricos.

Las deliberaciones del congreso serán secretas, pero los diarios recibirán diariamente un resumen de los puntos tratados y de los discursos pronunciados.

CONTINÚA SESIONANDO LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Se estableció en 7.45 horas la jornada de trabajo en las minas de carbón, rechazándose una enmienda patronal

GINEBRA, 27 — La Conferencia Internacional del Trabajo discutió ayer extensamente la enmienda presentada por el grupo patronal, que añádese al proyecto de convención sobre la jornada de trabajo en las minas.

Después de un acalorado debate que dió motivo a violentos incidentes entre los delegados fascistas italianos y los delegados obreros, la tesis patronal fué rechazada por 79 votos contra 32.

GINEBRA, 27 — El proyecto de convención sobre trabajo en las minas, considerado por la conferencia del trabajo reunida en ésta, contra el cual protestaron con enmiendas los delegados patronales, prevé la duración del trabajo en 7 horas y 45 minutos durante un período de 3 años, debiendo ser nuevamente considerado por completo el problema transcurrido este período.

El grupo patronal formuló con carácter urgente, que toda la cuestión fuese dejada para ser considerada en segunda lectura en la reunión de 1931.

En vista del rechazo de la enmienda patronal por 79 votos contra 32, la convención estará pues terminada desde este año y será sometida a la ratificación de los Estados interesados.

Opinión del delegado chileno

GINEBRA, 27 — Durante la reunión para discutir la convención del carbón, el delegado chileno, Gajardo, hizo presente que si bien Chile es uno de los más grandes productores de carbón entre los países de la América Latina, no fué invitado a participar en la conferencia preparatoria sobre el problema del carbón.

Gajardo agregó que el gobierno de Chile abriga serias dudas de carácter jurídico sobre la eficacia de una convención universal destinada a ser aplicada en los países productores de carbón, la cual fué estudiada en primer lugar por un grupo reducido de productores, en una conferencia en la cual no estaban representados los consumidores, también grandemente interesados en este problema.

Sin embargo después de esta aclaración y en vista de la gran importancia que tiene la legislación sobre las horas del trabajo en las minas de carbón, el referido delegado decidió votar en favor de la convención, considerando sobre todo el hecho de que en Chile se aplica desde hace mucho tiempo la misma jornada de trabajo para los obreros del carbón, la cual está consagrada por la ley del 8 de septiembre de 1924.

El delegado Gajardo terminó diciendo que Chile cree que es muy justo contribuir a la realización de las aspiraciones de los obreros de las minas de carbón de Europa.

Se discute la duración de la jornada en el comercio y el trabajo de los niños

GINEBRA, 27 — La Conferencia del Trabajo abordó esta mañana la discusión sobre la duración del trabajo de los empleados y los niños.

El delegado del gobierno español, Marín, propuso la adopción de un proyecto, por el cual se limita la duración del trabajo en el comercio y en los escritorios a 48 horas semanales y a la jornada de 8 horas [illegible] diente de este plan de [illegible] personal de empleados [illegible] ción del empleador.

Según la proposición de [illegible] duración del trabajo [illegible] semanal [illegible] durante los días de la semana [illegible] dicho en que ninguna jornada [illegible] baje sobrepase de 10 horas.

El orador [illegible] una excepción sobre [illegible] de trabajo [illegible] diversión, en los hoteles [illegible] hospitales y asilos [illegible] los miembros de la [illegible] zar esta excepción [illegible] Estados [illegible] mantendrá a la conferencia [illegible] discutidas en una [illegible]

Los delegados obreros lamentan la ausencia de representantes argentinos

GINEBRA, 27 — El grupo [illegible] la Conferencia Internacional del Trabajo votó la declaración [illegible]

"Los representantes del [illegible] mundial en la conferencia [illegible] la comunicación [illegible] obreros de la Argentina [illegible] de la conferencia, y

Primero, declaran que [illegible] mentan la ausencia de [illegible] de la Argentina, que [illegible] lo a los intereses de la [illegible] argentina, sino también a la [illegible] clase obrera en general.

Segundo, formulan el [illegible] clase obrera argentina [illegible] miento de una decisión [illegible] en muchas ocasiones [illegible] futura colaboración en la [illegible]